INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 14

CONTRATO PRONE No. GGC-1208- 2023
Normalización De Redes Eléctricas Barrio San Pedro

MUNICIPIO TURBANA

CONTRATO NO. 4124000117

SERVICIOS DE INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS -PRONE ESPECIFICADOS EN LOS CONTRATOS OBRA PRONE Contratos PRONE GGC-1208-2023, GGC-1200-2023, GGC-1195-2023, GGC-1205-2023, GGC-1189-2023, GGC-1211-2023, GGC-1191-2023, GGC-1208-2023, GGC-1204-2023, GGC-1208-2023, GGC-1201-2023, GGC-1212-2023, GGC-1193-2023, según lo establecido en las condiciones generales y particulares No. 11200124T1.

PERIODO: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
1.1. OBJETO 5
2. ALCANCE 5
3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA 6
4. INFORMACIÓN CONTRATISTA DE OBRA 7
5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES. 8
6.1. ACEPTACIÓN DE OFERTA, CONTRATO NO 125000078 8
6.2. PLAZO DEL CONTRATO 8
6.3. POLIZAS APROBADAS. 8
6.4. POLIZAS APROBADAS 9
6.5. REPLANTEO 10
6.6. ACTA DE INICIO DE OBRAS 10
6.7. AVANCE DE OBRAS. 10
6.8. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES. 12
7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA. 18
7.1. DESEMBOLSOS. 23
8. PLANO DEL PROYECTO 23
9. PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 24
9.1. INFORMACIÓN CONTRATISTA DE OBRA 24
9.2. ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN OBRA EN MATERIA DE SST 26
9.3. PROGRAMA DE INSPECCIÓN 27
9.4. TRABAJO SEGURO 28
9.5. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 29
9.6. ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO LABORAL 31
9.7. ASPECTOS RELEVANTES EN SST 33
9.8. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA EN MATERIA DE SST 34
9.9. CONCLUSION Y/O RECOMENDACIÓN. 35
10. GESTIÓN AMBIENTAL 35
10.1. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL. 35
10.2. OBJETIVOS DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL 36
10.3. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 36
10.4. RECURSO HÍDRICO 37
10.5. MANEJO DE EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO 37
10.6. MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN RCD. 37
10.7. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS 37
10.8. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL) 38
10.9. VEGETACIÓN INTERVENIDA 38
10.10. EVENTOS Y CONTINGENCIAS 39
10.11. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL. 39
11. GESTIÓN SOCIAL 40
11.1. Objeto 40
11.2. ALCANCE 40

11.3. METODOLOGÍA **40**
11.4. ASPECTOS RELEVANTES **41**
11.5. PRINCIPALES INQUIETUDES IDENTIFICADAS. **42**
11.6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. **43**
12. GESTIÓN DE LA INTERVENTORIA. **44**
12.1. ALCANCE **44**
12.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA **44**
12.3. EQUIPO DE INTERVENTORÍA **44**
12.4. PÓLIZAS CONTRATO INTERVENTORÍA. **44**
12.5. GESTIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE LA INTERVENTORÍA **45**
12.6. ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA. **45**
12.7. AVANCES CRONOGRAMA CONTRATO PRONE 1208- 2023 **46**
13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. **46**

Lista de Tablas

Tabla 1. Información general del contrato PRONE GGC-1208-2023 municipio TURBANA. 6
Tabla 2.Amparos asegurados. 9
Tabla 3.Avance de obra Proyecto San Pedro 12
Tabla 4. Control Financiero costos directos - de Avance de Obra. 19
Tabla 5. Histórico de facturación ENECON proyecto San Pedro 23
Tabla 6. Equipo de trabajo del Contratista. 25
Tabla 7. Listado de Vehículos. 27
Tabla 8. Temas de Capacitación y Formación. 31
Tabla 9. Accidentalidad y Ausentismo Laboral. 32
Tabla 10. Encuesta de tipo de medida pretendido por los usuarios 41
Tabla 11. Contrato de interventoría 4124000117. 44
Tabla 12. Equipo de trabajo de interventoría. 44
Tabla 13. Pólizas vigentes del Contrato No. 4124000117. 45
Tabla 14. Actividades de la Interventoría. 46
Tabla 15. Avances Cronograma contrato prone 1208-2023. 46

Lista de Ilustración

Ilustración 1.Ubicacion Proyecto San Pedro municipio de Turbana. 7
Ilustración 2. Comunicación de Aceptación de Oferta Contrato No 4125000077. 8
Ilustración 3. Firma del contrato ENECON-AFINIA No. 4125000077 9
Ilustración 4. Acta de inicio de obras. 10
Ilustración 5. Instalación Transformador de 10 KVA 12
Ilustración 6. Instalación Transformador de 15 KVA 13
Ilustración 7. Instalación Transformador de 25 KVA 13
Ilustración 8. Instalación Transformador de 37.5 KVA. 14
Ilustración 9. Hincado y Cimentación de apoyos. 14
Ilustración 10. Tendido de Redes. 15
Ilustración 11. bitácora de Obra San Pedro 17
Ilustración 12. Plano Proyecto San Pedro. 24

Ilustración 13. Trabajo en Altura.29
Ilustración 14. Charlas de Seguridad y Pausas Activas.31
Ilustración 15. Zonas de Trabajo Señalizadas.33
Ilustración 16. Gmail. Informes SST.33
Ilustración 17. Punto ecológico en oficinas administrativas38
Ilustración 18. Tabla de Inventario Forestal en el proyecto.39
Ilustración 19. Capacitación Ambiental40

Lista de Gráficos

Gráfico 1: Detalle Financiero Parcial de Avance de Obra.20
Gráfico 2: Curva S.21
Gráfico 3: Perfiles de cargos.25
Gráfico 4: Documentación SGSST.27
Gráfico 5: Programa de Inspecciones.28
Gráfico 6: Permisos de Trabajos.28
Gráfico 7: Programa de Capacitación y Formación.30
Gráfico 8: Indicador de Programa de Capacitación.30
Gráfico 9: Indicador de Accidentalidad.32
Gráfico 10: Aspectos Relevantes SST.34
Gráfico 11: Encuesta tipo de medidor pretendido por los usuarios.42

Lista de Anexo

Anexo. 1. Firma del contrato ENECON-AFINIA9
Anexo. 2. Acta de replanteo San Pedro10
Anexo. 3. Poste a poste Proyecto San Pedro.10
Anexo. 4. Certificado avance 60%.16
Anexo. 5. Bitácora de obra San Pedro.17
Anexo. 6. Registro Fotográfico de Actividades17
Anexo. 7 Formato de seguimiento Semanal y Avance de obra.21
Anexo. 8 Informe justificativo San Pedro.22
Anexo. 9 Acta modificatoria de Cronograma de obra San Pedro.22
Anexo. 10 Formato de Factura San Pedro.23
Anexo. 11 Plano Actualizado.24
Anexo. 12 Gestión SST35
Anexo. 13 Gestión Ambiental40
Anexo. 14 Trabajo Social43
Anexo. 15 Seguridad social Interventoría PROINGES44
Anexo. 16 Comunicaciones Enviadas.45

1. INTRODUCCIÓN

1.1. OBJETO

El presente informe tiene como objeto presentar las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre **el 1 hasta el 31 de diciembre del 2025** del Contrato PRONE **GGC-1208-2023** del Programa de Normalización de Redes Eléctricas suscrito entre Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P y el Ministerio de Minas y Energía Min Mina, la ejecución de obras ha sido desarrolladas por parte de la firma contratista (ENECON) con La Interventoría de la firma PROINGES.S.A.S

2. ALCANCE

Presentar información de avance desde el ámbito Administrativo, Técnico, Jurídico, Ambiental, Social, Financiero y Contable del proyecto SAN PEDRO, bajo el contrato **GGC-1208-2023,** en la ciudad de TURBANA-BOLIVAR.

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

CONTRATANTE	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S. P
	NIT: 901.380.949-1
	Representante Legal: Ricardo Jose Arango Restrepo
No. CONTRATO	No 4125000077. OP 11200125T1
OBJETO	CONSTRUCCION ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS -PRONE ESPECIFICADOS EN LOS CONTRATOS OBRA PRONE CONTRATOS PRONE GGC-1208-2023, GGC-1200-2023, GGC-1195-2023, GGC-1205-2023, GGC-1189-2023, GGC-1211-2023, GGC-1191-2023, GGC-1208-2023, GGC-1204-2023, GGC-1208-2023, GGC-1201-2023, GGC-1212-2023, GGC-1193-2023, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES NO. 11200124T1.
NOMBRE DE CONTRATISTA	ENECON SAS
NIT DEL CONTRATISTA	800047781-9
FECHA DEL CONTRATO	07 de Julio del 2025
PLAZO DEL CONTRATO	240 días calendario
VALOR DEL CONTRATO	$ 1.109.285.487,22
FECHA ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	22 de agosto del 2025
FECHA DE TERMINACION CONTRACTUAL	4 de marzo del 2026
FIRMA DE ACTA DE INICIO DE OBRAS	8 de septiembre del 2025
PLAZO DEL CONTRATO	8 meses
FECHA FINALIZACION DEL CONTRATO	4 de marzo del 2026
INTERVENTORIA	PROINGES
CONTRATO INTERVENTORIA	4124000117
VALOR CONTRATO INTERVENTORIA	$ 65.920.912,09
ADMINISTRADOR DE CONTRATO	Hollmann David Schmalbach Molinares
CONTRATO MME	GGC-1208-2023
PROYECTO PARA NORMALIZAR	San Pedro
MUNICIPIO	Turbana

Tabla 1. Información general del contrato PRONE GGC-1208-2023 municipio TURBANA.

4. INFORMACIÓN CONTRATISTA DE OBRA

ENECON S.A.S NIT. 800047781-9 es una empresa dedicada a la contratación de obras de construcción, montaje, instalación y mantenimiento de redes eléctricas y obras civiles, su principal objetivo es prestar servicios de calidad buscando siempre el mayor beneficio para los clientes, sus empleados y la comunidad, con sede principal en Itagüí Antioquia y numero de contacto 604-4485828.

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

En inspección de terreno, realizada por personal de CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. y PROINGES S.A.S, el día 22 de noviembre del 2024 al barrio San Pedro, asociado al contrato PRONE GC-1208- 2023, ubicado dentro del perímetro urbano del municipio Turbana (Bolívar), se logró evidenciar la ubicación con el Punto de Conexión 10.279903,-75446502, y el trazado de las líneas de media y baja tensión proyectadas, corresponde según el diseño aprobado por el Ministerio de Minas y Energía y los usuarios beneficiarios del proyecto se encuentra dentro del área de cobertura del barrio. El siguiente esquema muestra la ubicación del barrio:



Ilustración 1.Ubicacion Proyecto San Pedro municipio de Turbana.

Nota: Área demarcada a normalizar.

6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.

6.1. ACEPTACIÓN DE OFERTA, CONTRATO NO 125000078

El 7 de julio de 2025 se formalizó la aceptación de la oferta pública No. 11200125T1 con El Contratista **ENECON.**



17954720-25-149

Cartagena de Indias, D.T. y C., 07 julio de 2025.

Vía correo electrónico.

Señor:
LUIS ALFREDO TORRES SALAS
Representante Legal
ENECON S.A.S
NIT. 800047781-9
enecon@enecon.net.co
MEDELLIN - ANTIOQUIA

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta, Contrato No **4125000077.**
Solicitud de oferta pública No. **11200125T1.**

Cordial saludo.

Le informamos que CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S, E.S.P. ha aceptado su oferta básica para la ejecución del contrato cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA LA NORMALIZACION DE BARRIOS SUBNORMALES ACORDE A LOS CONTRATOS PRONE 2023", correspondiente a la ejecución de las actividades del **contrato PRONE GGC – 1208 - 2023 (SAN PEDRO), Grupo 2**, las cuales serán financiadas con recursos del **Programa de Normalización de Redes Eléctricas PRONE**, de acuerdo con los términos establecidos en las **Condiciones Particulares de Compra No. 11200125T1.**

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de MIL CIENTO NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($ 1.109.285.487,22)**, a precios fijos antes de IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas, correspondientes a:

Valor total a costo directo: NOVECIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($ 901.858.119,69).**

Porcentaje (%) de los costos y/o gastos administrativos: 18,00%
Valor en pesos de los costos y/o gastos administrativos: CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($ 162.334.461,54).**

- **Porcentaje (%) de utilidad:** 4,00%
- **Valor en pesos de la utilidad:** TREINTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($ 36.074.324,79)**

- **Valor de servicio RETIE (%):** 1,00%
- **Valor en pesos del servicio RETIE:** NUEVE MILLONES DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($ 9.018.581,20).**

www.afinia.com.co
CaribeMar de la Costa S.A.S E.S.P. / Carrera 13B #26-78 Edificio Chambacú – Piso 3 / Cartagena / Tel. (5)3611000

17954720-25-149

Si requiere información para aportar la copia de su política de protección de datos personales puede consultar en la página de la Superintendencia de Industria y Comercio *http://www.sic.gov.co/proteccion-de-datos-personales* o consultar la cartilla *Formato modelo para el cumplimiento de las obligaciones Ley 1581 de 2012.*

Los documentos para la formalización deberán enviarse a través del sistema de información, atendiendo la tarea mediante la cual se envía la presente comunicación, en un plazo máximo de seis (6) días hábiles a la fecha de recibo.

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento y formato previsto en la nota del numeral ***4.2. Comunicaciones para efectos del contrato*** de las Condiciones Generales de Contratación Bienes y Servicios, previamente conocidas por Usted y en un plazo máximo de seis (6) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

«CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.»
«Nombre del destinatario personal»
«Edificio Chambacú
«Carrera 13B No. 26 – 78, Oficina Gestión Documental, piso 1 (estos datos serán suministrados en la comunicación denominada Orden de Inicio)»
«Cartagena»
«Asunto: Doc XXXXXXXX (código Especificaciones Generales de Compra)»

Objeto: **"XXXXX (escriba el nombre del contrato como aparece en el evento)"** Los documentos antes mencionados deberán ser enviados a través de los correos electrónicos darlys.hernandez@afinia.com.co y luis.sanchez.vizcaino@afinia.com.co, atendiendo la solicitud enviada por el servidor que cumple con el rol de gestor administrativo en el respectivo contrato.

Este contrato quedará formalizado una vez CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. apruebe los documentos requeridos.

Atentamente,

Ricardo Jose Arango Restrepo.
Firmado digitalmente por Ricardo Jose Arango Restrepo.
Fecha: 2025.07.07 11:07:02 -05'00'

RICARDO JOSE ARANGO RESTREPO
Gerente General
CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.

Elaboró: Luis Alberto Sánchez - Profesional Sr. Abastecimiento Bienes y Servicios
Revisó: Milena Isabel Inela - Profesional Sr Asesoría Jurídica
Validó: Jahir Quintero Benjumea – Subgerente Abastecimiento Bienes y Servicios
Randy Marlan Meyer Correa - Líder Gestor de Compras (e).
Validación Legal: José Luis Valencia Salazar – Gerente Servicios Jurídicos
Doris Zúñiga Carrillo – Líder asesoría Jurídica Empresarial

www.afinia.com.co
CaribeMar de la Costa S.A.S E.S.P. / Carrera 13B #26-78 Edificio Chambacú – Piso 3 / Cartagena / Tel. (5)3611000

Ilustración 2. Comunicación de Aceptación de Oferta Contrato No 4125000077.

6.2. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato es de DOSCIENTOS CUARENTA (240) días calendario, contados a partir de la fecha que se señale por escrito en la orden de inicio por parte de EL CONTRATANTE, previa aprobación de las garantías solicitadas.

6.3. POLIZAS APROBADAS.

El Acta de Inicio del Contrato se **suscribe el día 6 de agosto 2025** una vez aprobadas todas las garantías contractuales exigidas. A partir de esta fecha, entraron en vigor todas las garantías y condiciones estipuladas en el contrato **No. 4125000077**



CONTRATO	ACTA DE INICIO 4125000077	afinia Grupo·epm

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	DÍA	06	MES	08	AÑO	2025
CONTRATANTE	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. (AFINIA)					
CONTRATISTA DE SERVICIOS	ENECON S.A.S NIT. 800.047.781-9					

OBJETO DEL CONTRATO

Construcción de infraestructura eléctrica para la normalización de barrios subnormales acorde a los contratos PRONE 2023.
Contrato PRONE GGC-1208-2023 (San Pedro), Grupo 2, Municipio de Turbana, departamento de Bolívar.

CLÁUSULAS*

- **APROBACIÓN DE GARANTÍAS:** Una vez efectuada la revisión de las pólizas aportadas por ENECON S.A.S, se validó que estas cumplen con las exigencias contractuales, por lo cual CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P, aprobó las mismas mediante correo electrónico de fecha **06** de **AGOSTO** de **2025** (El cual hace parte integral de la presente acta).

En la ciudad de Cartagena, se deja constancia del inicio del Contrato No. 4125000077, celebrado entre **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.** y **ENECON S.A.S.**, para la ejecución de obras de construcción de infraestructura eléctrica, en el marco del proyecto de Normalización de Barrios Subnormales, financiado con recursos del Fondo PRONE.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente acta en representación de las partes las siguientes personas:

Hollmann Schmalbach
Administrador de Contratos
CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.

Luis Alfredo Torres Salas
Representante Legal
ENECON S.A.S

Ricardo Peña Martinez
Interventoria
PROINGES S.A.S.

NT.00244.PY-FO.07
Ed. 02

Página 1 de 1

Ilustración 3. Firma del contrato ENECON-AFINIA No. 4125000077

Anexo. 1. Firma del contrato ENECON-AFINIA

6.4. POLIZAS APROBADAS

AMPARO SEGÚN CONTRATO	VALOR ASEGURADO SEGÚN POLIZA	FECHA (DESDE)	FECHA (HASTA)	ESTADO
CUMPLIMIENTO	$ 221.857.097,44	7/07/2025	4/09/2026	GARANTIA APROBADA
PRESTACIONES SOCIALES	$ 55.464.274,36	7/07/2025	4/03/2029	GARANTIA APROBADA
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 110.928.548,72	4/03/2026	4/03/2027	GARANTIA APROBADA
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	$ 110.928.548,72	4/03/2026	4/03/2028	GARANTIA APROBADA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	$ 221.857.097,44	4/03/2026	4/03/2029	GARANTIA APROBADA
ESTABILIDAD DE LA OBRA	$ 332.785.646,17	4/03/2026	4/03/2031	GARANTIA APROBADA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 221.857.097,44	7/07/2025	4/03/2026	GARANTIA APROBADA

Tabla 2.Amparos asegurados.

6.5. REPLANTEO

El día 13 de agosto del 2025 previo a socializaciones con los actores sociales de la comunidad y del municipio El Contratista y La Interventoría con el apoyo del Enlace Territorial Bolívar Norte realizaron actividades de replanteo.

Anexo. 2. Acta de replanteo San Pedro

Anexo. 3. Poste a poste Proyecto San Pedro.

6.6. ACTA DE INICIO DE OBRAS

El Acta de Inicio de Obras se suscribe el **22 de agosto 2025** entre El Contratista ENECON y La Interventoría Proinges una vez concluidas las actividades de Replanteo con su respectiva documentación y previa programación de descargos con el operador de red AFINIA.



ACTA DE INICIO DE OBRA

Nombre del Proyecto: San Pedro
Fecha: 22 de agosto 2025 Lugar:
Turbana, Bolívar
Asunto: Acta de Inicio de Obra Contrato 4125000077-GGC-1208-2023

ASISTENTES

ASISTENTES	INICIALES	ASISTENTES	INICIALES
JOSE CAVADIA	JC		
LEONARDO USECHE	LU		
HECTOR RESTREPO	HR		
ERICK PASTRANA	EP		
DIEGO ALZATE	DA		
JOSE CAVADIA	JC		

ACTIVIDADES / TAREAS:

N°	Actividad	Tarea (s)	Responsable (s)	Fecha
1	Firma Acta de Inicio de Obra Contrato 4125000077	Revisión del cumplimiento de los requisitos para la suscripción del acta de inicio de obra	Omar Alvarez	22-08-2025

OBSERVACIONES:

En virtud del contrato de obra 4125000077, el contratista ENECON se compromete a ejecutar el proyecto de Normalización de Redes Eléctricas PRONE GGC-1208-2023 San Pedro del municipio de Turbana, Bolívar. El contratista deberá darle cumplimiento a lo estipulado en las especificaciones técnicas de los servicios solicitados por CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. (AFINIA) y a lo ofrecido en la oferta integral.

El alcance del contrato es la construcción del proyecto de normalización de Redes Eléctricas de MT/BT PRONE GGC-1208-2023 San Pedro en Turbana, Bolívar, garantizando que la ejecución de las obras y/o actividades se hagan de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos de construcción de EL CONTRATANTE, Reglamento técnico de instalaciones eléctricas - RETIE y conforme a los procedimientos señalados a continuación:

www.afinia.com.co

En cumplimiento de lo establecido en el Anexo No. 1 – Alcance y Especificaciones Técnicas para la construcción de infraestructura eléctrica dentro de los contratos PRONE 2023 suscritos entre el Ministerio de Minas y Energía y CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. (AFINIA), se procede a la suscripción del Acta de Inicio de la obra correspondiente al proyecto Normalización de Redes Eléctricas – San Pedro, municipio de Turbana, Bolívar.

Una vez revisada, la información se encontró lo siguiente:

Item	Documento	Observación
1	Plan Maestro de Trabajo (PMT)	CUMPLE
2	Plan de Manejo y Control Ambiental	
3	Listado del personal asignado	CUMPLE
4	Relación de recursos, gruas, vehículos y herramientas a utilizar	CUMPLE
5	Programa de descargos de obra	CUMPLE
6	Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo y protocolos de bioseguridad	CUMPLE
7	Plan de Gestión Social	
8	Verificación en campo de los usuarios beneficiarios	CUMPLE
9	Levantamiento topográfico	CUMPLE
10	Planos eléctricos de replanteo	CUMPLE
11	Presupuesto de replanteo	CUMPLE
12	Acta de Replanteo parcial o total	CUMPLE
13	Aprobación del Acta de Replanteo	
14	Informe Técnico De Cambios (Cálculos eléctricos, cálculos Mecánicos,calculos de resistividad de suelo)	Los cálculos de resistividad se harán durante la ejecución del proyecto
15	Listado de Usuarios (georreferenciado en Exel)	CUMPLE
16	Fotografias-Vivienda De Los Usuarios	CUMPLE
17	Panorámico de las Redes	
19	Registro fotográfico marcación de apoyos (estarquillado)	Se realizo con espay por lo que se necesita registro fotográfico
20	Listado mayor de materiales	

El contratista cuenta con la Licencia de intervención y ocupación del espacio público en trámite y en proceso de la entrega del Permiso de instalación de vallas por parte del ente territorial.

www.afinia.com.co

CONCLUSIONES:

Para el correcto desarrollo del proyecto en mención, el contratista se compromete a:

- Socializar con sus respectivos colaboradores las normativas del Operador de Red y del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE.
- Socializar con la comunidad la fecha de inicio del proyecto, alcance, beneficios y demás obligaciones contenidas en las especificaciones técnica.
- ENECON, tiene previsto el 8 de septiembre de 2025 iniciar la ejecución de la obra.

Nombre	Ocupación	Empresa
OMAR ALVAREZ	INGENIERO RESIDENTE	ENECON
RICARDO PEÑA	COORDINADOR DE INTERVENTORÍA	PROINGES

RESPONSABLES A CARGO:

Ricardo Peña
Coordinador de Interventoría
PROINGES

Omar Alvarez
Ingeniero Residente
ENECON

www.afinia.com.co

Ilustración 4. Acta de inicio de obras.

6.7. AVANCE DE OBRAS.

Las cantidades de obra ejecutadas por El Contratista entre el 1 y el 31 diciembre de 2025, conforme al cronograma aprobado se presentan en la siguiente tabla.

Actividades	% PESO SUMINISTRO	% PESO MANO DE OBRA	CANTIDAD POR EJECUTAR	SUMINISTRADO	PROYECTADO	EJECUTADO	AVANCE SUMINISTRO %	AVANCE MANO DE OBRA %
Órdenes de compra y servicios	0,00%	2,00%	1	0	1	1	0,00%	2,00%
Instalación de vallas informativas	0,00%	6,00%	2	0	2	1	0,00%	4,05%
Suministro e Instalación y cimentación de Posteria MT	1,73%	12,77%	17	17	17	17	1,73%	12,77%

Actividades	% PESO SUMINISTRO	% PESO MANO DE OBRA	CANTIDAD POR EJECUTAR	SUMINISTRADO	PROYECTADO	EJECUTADO	AVANCE SUMINISTRO %	AVANCE MANO DE OBRA %
Suministro e Instalación y cimentación de Posteria BT	1,52%	10,98%	10	10	10	10	1,52%	10,98%
Suministro e Instalación de Armados MT	0,60%	4,40%	25	25	25	21	0,60%	2,48%
Suministro e Instalación de Tendido de red MT	0,97%	7,03%	430	430	361	430	0,97%	4,79%
Suministro e Instalación de Armados BT	0,48%	3,52%	45	45	17	33	0,48%	2,78%
Suministro y Tendido de red BT	0,60%	4,40%	350	350	285	350	0,60%	4,02%
Suministro e Instalación de Templetes MT y BT	0,24%	1,76%	29	29	26	17	0,24%	0,48%
Suministro e instalación de Puestas a tierra de redes	0,36%	2,64%	18	18	10	17	0,36%	1,70%
Suministro e Instalación de Transformadores	0,60%	4,40%	4	4	0	4	0,60%	3,62%
Suministro e Instalación de Tendido de Acometidas	1,21%	8,79%	98	98	64	0	1,21%	0,05%
Suministro e Instalación de PAT domiciliarias	0,60%	4,40%	98	98	56	0	0,60%	0,00%
Suministro e Instalación de cajas de protecciones	0,36%	2,64%	98	98	54	0	0,36%	0,00%
Instalación de PMI	0,00%	1,00%	98	0	54	0	0,00%	0,00%
Suministro e Instalación de Equipos de Medida	0,48%	3,52%	98	98	30	0	0,48%	0,00%
Configuración de Equipos de Medida	0,00%	1,00%	98	0	24	0	0,00%	0,00%
Suministro e Instalación y configuración de displays	0,24%	1,76%	98	96	24	0	0,23%	0,00%
Migración de usuarios	0,00%	2,00%	98	0	32	0	0,00%	0,00%
Desmonte redes existentes	0,00%	1,00%	261	0	0	261	0,00%	1,00%
Pruebas y puesta en operación	0,00%	1,00%	1	0	0	0	0,00%	0,00%
Certificación RETIE	0,00%	1,00%	1	0	0	0	0,00%	0,00%

Actividades	% PESO SUMINISTRO	% PESO MANO DE OBRA	CANTIDAD POR EJECUTAR	SUMINISTRADO	PROYECTADO	EJECUTADO	AVANCE SUMINISTRO %	AVANCE MANO DE OBRA %
Acta de Recibo de Obra	0,00%	1,00%	1	0	0	0	0,00%	0,00%
Liquidación de contrato	0,00%	1,00%	1	0	0	0	0,00%	0,00%
AVANCE DE OBRA GENERAL	**10,00%**	**90,00%**					**10,00%**	**50,72%**

Tabla 3.Avance de obra Proyecto San Pedro

6.8. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES.

Durante este período se ejecutaron actividades de excavación, hincado, cimentación, instalación de cortocircuitos, pararrayos, conectores, tendido de redes y montaje de transformadores de 10, 15 y 25 KVA. Estas actividades de trabajaron en los siguientes apoyos: ES 44, ES 51, ES 51_1, EP 42, EP 41, EP 40, EP 39, EP 38, EP 45, EP 48, EP 47, EP 46, EP 53, EP 56.

El registro fotográfico correspondiente se anexa como soporte de las actividades realizadas:



Ilustración 5. Instalación Transformador de 10 KVA



Ilustración 6. Instalación Transformador de 15 KVA



Ilustración 7. Instalación Transformador de 25 KVA



Ilustración 8. Instalación Transformador de 37.5 KVA.





Ilustración 9. Hincado y Cimentación de apoyos.





Ilustración 10. Tendido de Redes.

Durante el mes de diciembre, el contratista **ENECON** presentó un avance significativo en las actividades de obra, alcanzando un **60 % de ejecución del proyecto**. Entre las actividades finalizadas se encuentran la instalación de los tendidos de red en **media tensión (MT) y baja tensión (BT)**, así como el hincado de postería en MT y BT. Adicionalmente, se realizó la instalación de **cuatro (4) transformadores**, distribuidos de la siguiente manera:

- Transformador de **37,5 kVA** en el **EP 40**,
- Transformador de **25 kVA** en el **EP 46**,
- Transformador de **15 kVA** en el **EP 53**,
- Transformador de **10 kVA** en el **EP 56**.

Para las actividades programadas del **proyecto San Pedro**, se tiene previsto continuar con la instalación de acometidas y las instalaciones internas. Una vez culminadas estas actividades, se dará inicio al proceso de **instalación de equipos de medida**. Actualmente, se encuentra en curso el proceso de amarre e identificación de novedades relacionadas con nuevos usuarios, con el objetivo de cubrir la totalidad de los beneficiarios y cumplir con todos los requerimientos establecidos en el objeto del contrato.

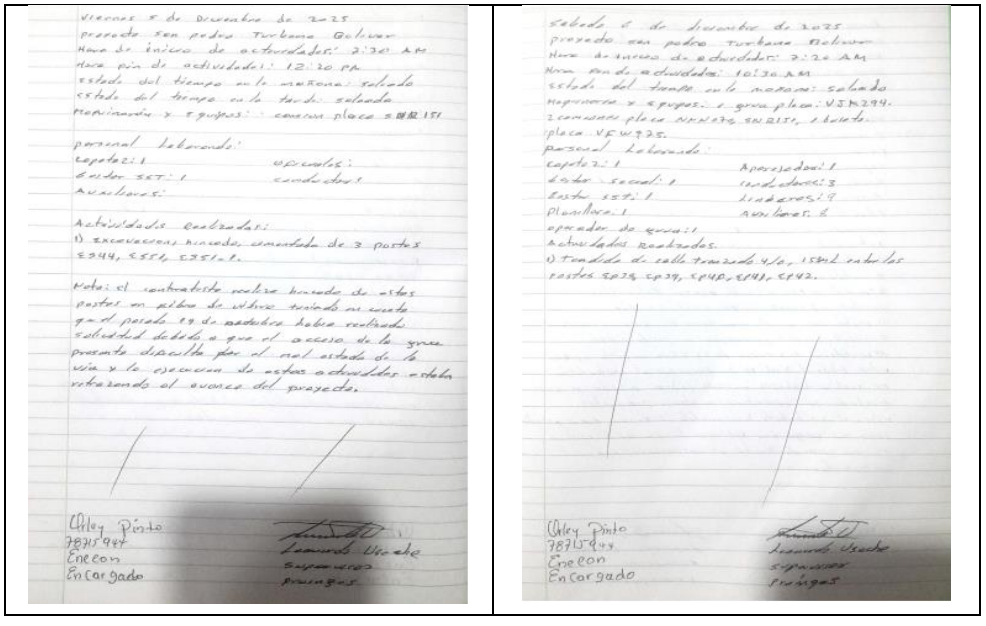
Desde el punto de vista de la interventoría, se ha evidenciado una adecuada disposición de maquinaria y personal por parte del contratista, lo cual permite prever el cumplimiento de los avances de obra exigidos contractualmente.

El proyecto mantiene un avance general del **60 %**, encontrándose en las **etapas finales**, correspondientes a las instalaciones internas. No obstante, estas actividades fueron aplazadas para el mes siguiente debido a las festividades de fin de año, ya que la ejecución de trabajos en este periodo podría generar inconvenientes de tipo social con la comunidad y molestias a los usuarios.

Como novedad técnica relevante, ya se cuenta con el **suministro completo del material de medida** para los usuarios del proyecto, por lo que en las siguientes fases únicamente será necesario coordinar, junto con el proveedor de equipos de medida y **Afinia**, el proceso de comunicación y acompañamiento para la instalación, teniendo en cuenta el alto nivel de avance del proyecto.

Anexo. 4. Certificado avance 60%.

BITACORA



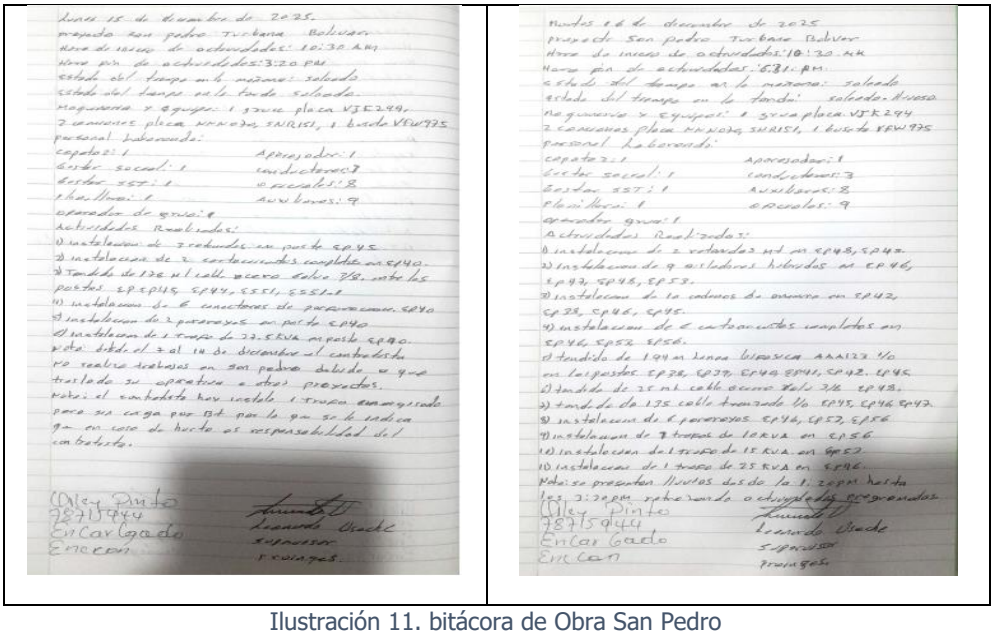


Ilustración 11. bitácora de Obra San Pedro

Día 5 de diciembre de 2025: El Contratista realizo actividades de excavaciones, hincado y cimentación en los apoyos (ES44, ES51, ES51-1).

Día 6 de diciembre de 2025: Se realizo tendido de cable trenzado 4/0 entre los apoyos (EP38, EP39, EP40, EP41, EP42).

Día 15 de diciembre de 2025: El contratista realizo actividades donde se instalaron pararrayos, cortocircuitos, conectores de perforación en el apoyo EP40, se instalo tendido de cable acero galv 3/8 entre los apoyos (EP45, ES44, ES51, ES51-1).
Se realizaron montajes de un transformador de 37.5 KVA en el apoyo EP40.
Nota: Desde el día 7 hasta el14 de diciembre de 2025 no se realizaron actividades debido a que se trasladó el personal a otros proyectos.

Día 16 de diciembre de 2025: Se realizaron instalaciones de aisladores híbridos en los apoyos (EP46, EP47, EP48, EP53), se instalaron cortocircuitos, pararrayos en los apoyos (EP46, EP53, EP45), y tendido de red bifásica en los apoyos (EP38, EP39, EP40, EP41, EP42, EP45), como red trenzada en los apoyos (EP45, EP46, EP47).
Se realizo montaje de un transformador de 10 KVA en el apoyo EP56, un transformador de 15 KVA en el apoyo EP53 y un transformador de 25 KVA en el apoyo EP46.
Nota: Se presentaron lluvias desde la 1:20 PM hasta la 3:30 PM que atrasaron las actividades programadas para esta fecha.

Anexo. 5. Bitácora de obra San Pedro.

Anexo. 6. Registro Fotográfico de Actividades

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA.

El costo de cada ítem contractual se compara con el valor total del presupuesto de replanteo. De ese modo se obtiene el avance presupuestal en porcentaje y en dinero, el cual se muestra en las siguientes ilustraciones.

Actividades	% PESO SUMINISTRO	% PESO MANO DE OBRA	AVANCE TOTAL EJECTUADO	AVANCE TOTAL PROYECTADO	$ AVANCE DE OBRA	$ AVANCE PROYECTADO	DIFERENCIA
Órdenes de compra y servicios	0,00%	2,00%	2,00%	2,00%	$ -	$ -	$ -
Instalación de vallas informativas	0,00%	6,00%	4,05%	6,00%	$ -	$ -	$ -
Suministro, Instalación y cimentación de Posteria MT	1,73%	12,77%	14,50%	14,50%	$ 46.545.397,46	$ 46.545.397,46	$ -
Suministro, Instalación y cimentación de Posteria BT	1,52%	10,98%	12,50%	12,50%	$ 18.219.920,64	$ 18.219.920,64	$ -
Suministro e Instalación de Armados MT	0,60%	4,40%	3,08%	5,00%	$ 11.617.463,37	$ 14.548.853,08	$ 2.931.389,70
Suministro e Instalación de Tendido de red MT	0,97%	7,03%	5,75%	5,72%	$ 20.526.166,30	$ 16.854.270,71	-$ 3.671.895,58
Suministro e Instalación de Armados BT	0,48%	3,52%	3,26%	2,04%	$ 4.377.478,88	$ 2.029.737,59	-$ 2.347.741,28
Suministro y Tendido de red BT	0,60%	4,40%	4,62%	4,27%	$ 15.860.269,53	$ 13.756.326,66	-$ 2.103.942,86
Suministro e Instalación de Templetes MT y BT	0,24%	1,76%	0,72%	1,84%	$ 12.753.833,41	$ 17.029.572,74	$ 4.275.739,33
Suministro e instalación de Puestas a tierra de redes	0,36%	2,64%	2,06%	1,81%	$ 15.169.870,72	$ 9.045.378,57	-$ 6.124.492,15
Suministro e Instalación de Transformadores	0,60%	4,40%	4,23%	0,85%	$ 36.290.671,88	$ 726.375,31	-$ 35.564.296,56
Suministro e Instalación de Tendido de Acometidas	1,21%	8,79%	1,27%	7,58%	$ 255.610,98	$ 106.629.067,91	$ 106.373.456,93
Suministro e Instalación de PAT domiciliarias	0,60%	4,40%	0,60%	3,47%	$ -	$ 18.598.023,94	$ 18.598.023,94
Suministro e Instalación de cajas de protecciones	0,36%	2,64%	0,36%	2,06%	$ -	$ 6.413.976,54	$ 6.413.976,54
Instalación de PMI	0,00%	1,00%	0,00%	0,64%	$ -	$ -	$ -
Suministro e Instalación de Equipos de Medida	0,48%	3,52%	0,48%	1,38%	$ -	$ 49.808.703,52	$ 49.808.703,52
Configuración de Equipos de Medida	0,00%	1,00%	0,00%	0,36%	$ -	$ 3.420.326,88	$ 3.420.326,88
Suministro, Instalación y configuración de displays	0,24%	1,76%	0,23%	0,89%	$ -	$ 12.052.731,50	$ 12.052.731,50
Migración de usuarios	0,00%	2,00%	0,00%	0,98%	$ -	$ 1.052.464,36	$ 1.052.464,36
Desmonte redes existentes	0,00%	1,00%	1,00%	0,00%	$ 711.903,96	$ -	-$ 711.903,96

Actividades	% PESO SUMINISTRO	% PESO MANO DE OBRA	AVANCE TOTAL EJECTUADO	AVANCE TOTAL PROYECTADO	$ AVANCE DE OBRA	$ AVANCE PROYECTADO	DIFERENCIA
Pruebas y puesta en operación	0,00%	1,00%	0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ -
Certificación RETIE	0,00%	1,00%	0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ -
Acta de Recibo de Obra	0,00%	1,00%	0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ -
Liquidación de contrato	0,00%	1,00%	0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ -
AVANCE DE OBRA GENERAL	**10,00 %**	**90,00%**	**60,71%**	**73,88%**	**$ 182.328.587,13**	**$ 336.731.127,42**	**$ 154.402.540,30**

Tabla 4. Control Financiero costos directos - de Avance de Obra.

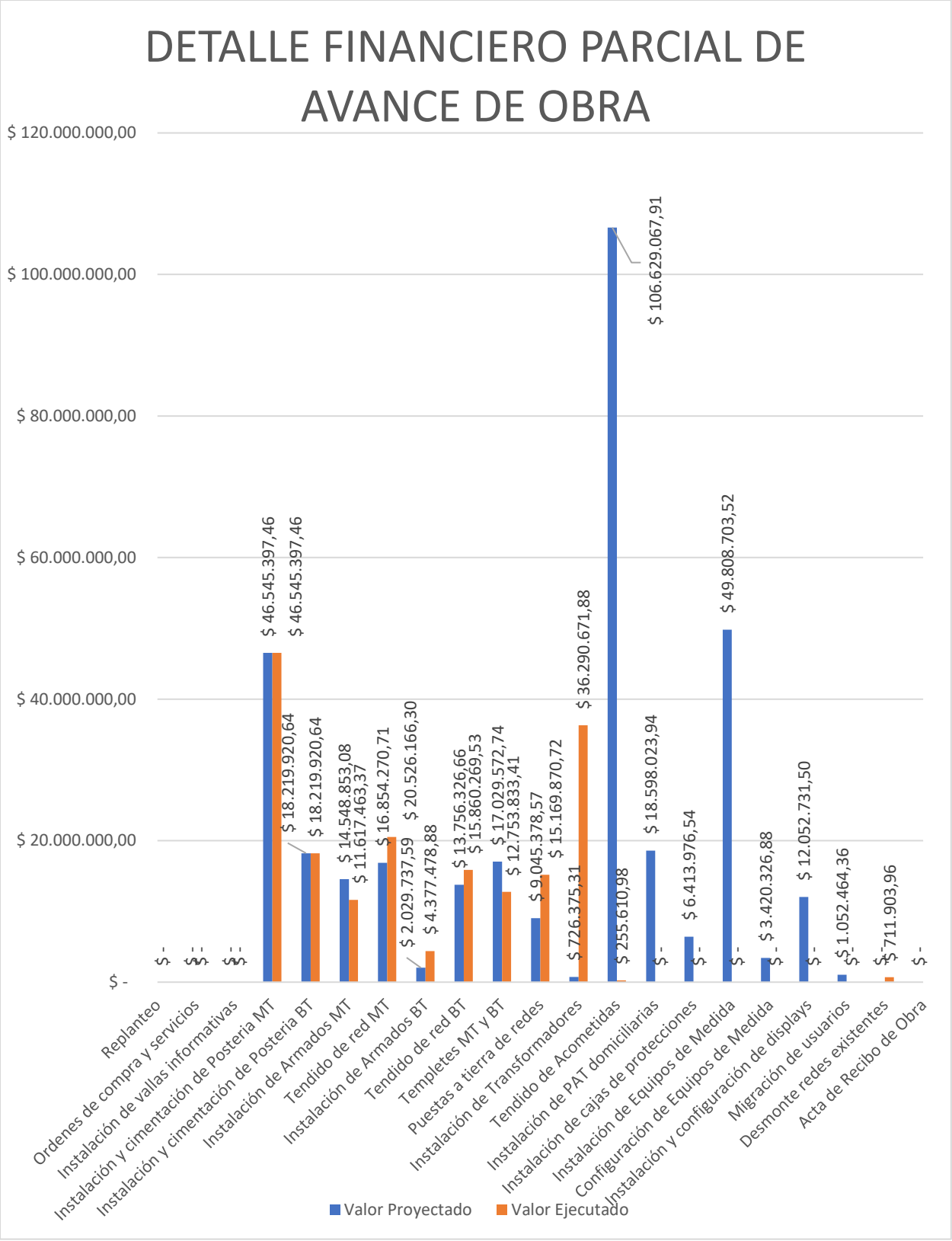


Gráfico 1: Detalle Financiero Parcial de Avance de Obra.

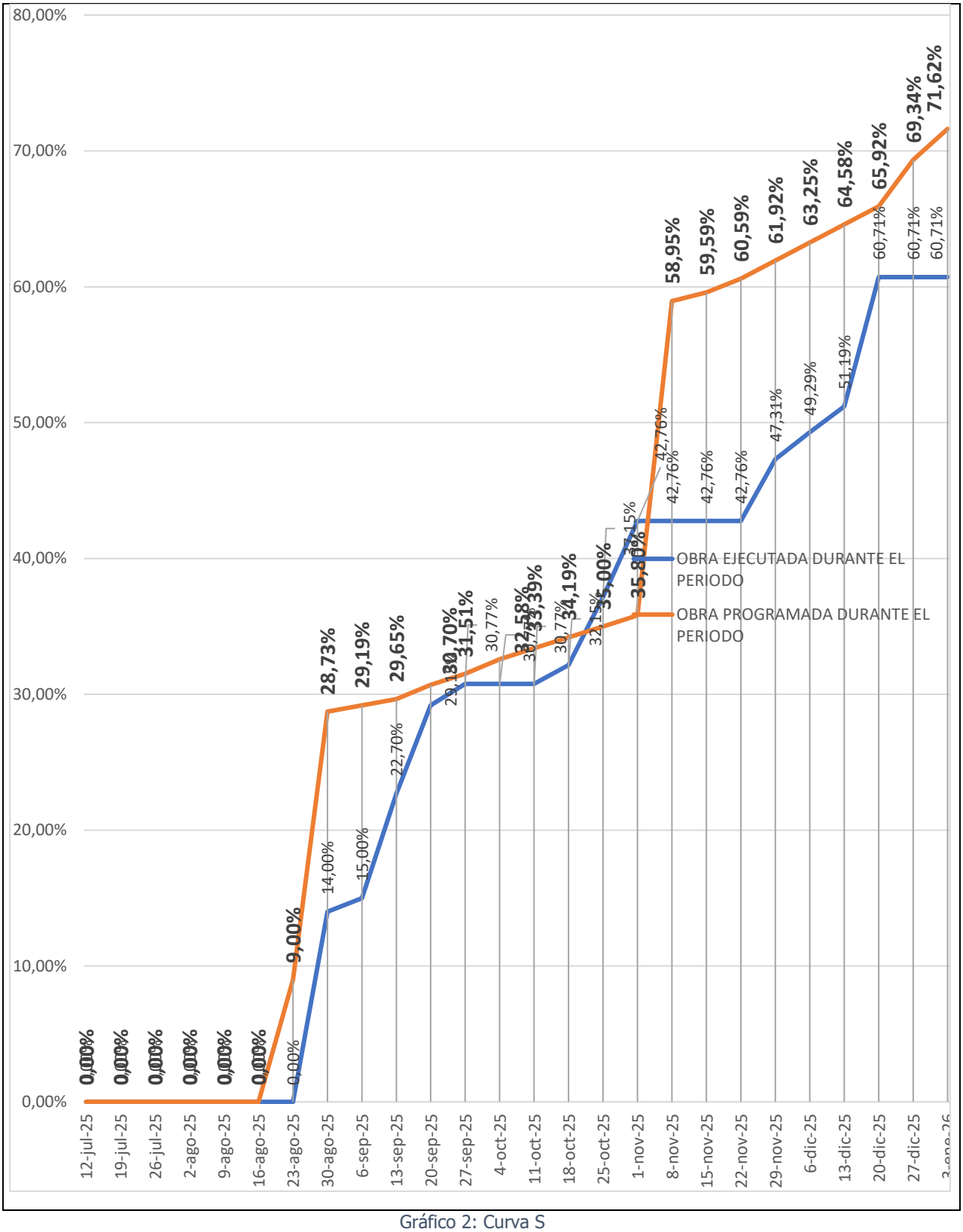


Gráfico 2: Curva S

Anexo. 7 Formato de seguimiento Semanal y Avance de obra.

De acuerdo con el análisis de las **tablas y gráficos presentados anteriormente**, para el período comprendido entre el **22 de agosto de 2025 y el 31 de diciembre de 2025**, el proyecto registra una **ejecución del 60,71%**, frente a un **avance acumulado esperado del 73,88%,** lo que representa un **retraso del -13,17 %**.

De igual manera, en el mismo período y a nivel **financiero**, se tenía previsto un **avance de facturación en costos directos** por un valor de **$ 336.731.127,42**, sin embargo, a la fecha el **total ejecutado asciende a $ 182.328.587,12**, lo cual evidencia un **retraso significativo en la ejecución de la obra**, equivalente a **más de tres (8) semanas de retraso** frente a la programación inicial.

El Contratista ENECON solicita que se tenga en consideración el impacto generado por las festividades de fin de año en relación con la cantidad de obra pendiente requerida para alcanzar el hito del sesenta por ciento (60 %) de ejecución, conforme al cronograma contractual suscrito con el Ministerio de Minas y Energía – MinMinas.

En coordinación con Caribemar de La Costa S.A.S. E.S.P. y la Interventoría, se realiza la revisión técnica correspondiente, identificándose que las actividades restantes requieren la ejecución de descargos por parte de AFINIA, así como la realización de adecuaciones internas en viviendas, labores que no resultan viables durante el periodo de festividades, dadas sus características operativas y sociales.

En consecuencia, se procede a gestionar ante MinMinas la suscripción del acta de modificación del cronograma del proyecto, acompañada de la presentación del **INFORME JUSTIFICATIVO POR ATRASO** (Anexo 8), en el cual se propone como nueva fecha proyectada de cierre para el cumplimiento del hito del 60 % del proyecto identificado con el Contrato GGC1208 el día 22 de enero de 2025, sin que ello implique modificación alguna de la fecha de entrega final del cien por ciento (100 %) del proyecto, en estricto cumplimiento de los requisitos establecidos por MinMinas.

El día 19 de diciembre de 2025, se recibe vía correo electrónico el acta de suscripción de cronograma para la gestión de las firmas correspondientes, documento emitido por MinMinas a Caribemar de La Costa S.A.S. E.S.P., y posteriormente reenviado por esta entidad a la Interventoría. Dicho documento es remitido el mismo día con la firma del Representante Legal de la Interventoría, para los fines pertinentes.

En atención a lo anteriormente expuesto, el Contratista informa que las actividades de obra se desarrollarán de manera continua hasta el 22 de diciembre, procediéndose a la suspensión temporal de actividades, con reinicio programado el día 5 de enero de 2026

Anexo. 8 Informe justificativo San Pedro.

Anexo. 9 Acta modificatoria de Cronograma de obra San Pedro.

7.1. DESEMBOLSOS.

Para el mes de octubre 2025 se presentó liquidación de avances de obras para el primer desembolso (Acta N°1) la cual corresponde a actividades ejecutadas acumuladas desde el inicio de obras hasta el corte **11 de octubre del 2025**.

Para el mes de diciembre 2025 se presentó liquidación de avances de obras para el segundo desembolso (Acta N°2) la cual corresponde a actividades ejecutadas acumuladas desde 11 de octubre de obras hasta el corte **9 de diciembre del 2025**.

DESCRIPCIÓN	**TOTAL, COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO**	Administración	Utilidad	imprevistos	IVA Sobre Utilidad	RETIE	**TOTAL, COSTOS INDIRECTOS DEL PROYECTO**	**COSTO TOTAL DEL PROYECTO .**	Porcentaje Facturado
%		18%	4%	0%	19%	1%			
Valor Contrato	**$901.858.119,69**	$ 162.334.461,54	$36.074.324,79	$ 0,00	$ 0,00	$9.018.581,20	$ 198.408.786,33	**$1.109.285.487,22**	**13,95%**
Acta No.01	**$47.966.689,10**	$ 8.634.004,04	$1.918.667,56	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 10.552.671,60	**$58.519.360,70**	
Acta No.02	**$78.851.973,54**	$14.193.355,24	$3.154.078,94	$ 0	$ 0		$ 17.347.434,18	**$96.199.407,72**	
Acta No.03		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	
Acta No.04		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	
Acta No.05		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	
Acumulado	**$126.818.662,64**	**$22.827.359,28**	**$5.072.746,50**	$ 0	$ 0		**$ 27.900.105,78**	**$154.718.768,42**	

Tabla 5. Histórico de facturación ENECON proyecto San Pedro

Anexo. 10 Formato de Factura San Pedro.

8. PLANO DEL PROYECTO

A continuación, se presenta el plano del proyecto



Ilustración 12. Plano Proyecto San Pedro.

Anexo. 11 Plano Actualizado.

9. PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de El Contratista está orientado a garantizar la protección, el bienestar y la salud de los trabajadores durante la ejecución de las actividades de obra. Dicho programa contempla la identificación, evaluación y control de riesgos, el cumplimiento de la normatividad legal vigente, la implementación de medidas preventivas y correctivas, así como la promoción de una cultura de autocuidado. Además, establece lineamientos claros en materia de capacitación, uso de elementos de protección personal, investigación de incidentes y mejora continua, con el fin de prevenir accidentes, enfermedades laborales y asegurar el desarrollo seguro de las labores en obra.

9.1. INFORMACIÓN CONTRATISTA DE OBRA

A la fecha para este contrato **ENECON** tiene afiliado el siguiente personal, el cual se encuentra dentro del listado del personal aprobado para iniciar la ejecución del proyecto:

ITEM	LISTADO DE PERSONAL POR CARGO	CANTIDAD
1	Almacenista	1
2	Auxiliar de obra	1
3	Auxiliar de obra/Planillero	1
4	Auxiliar HSEQ	1
5	Auxiliar linero / Aparejador	1
6	Auxiliar Liniero	8
7	Conductor	3
8	Capataz	1
9	Director de Proyectos	1
10	Liniero	8
11	Gestor social	1
12	Ingeniero Residente	1
13	Operador de Grúa	2
TOTAL		**30**

Tabla 6. Equipo de trabajo del Contratista.

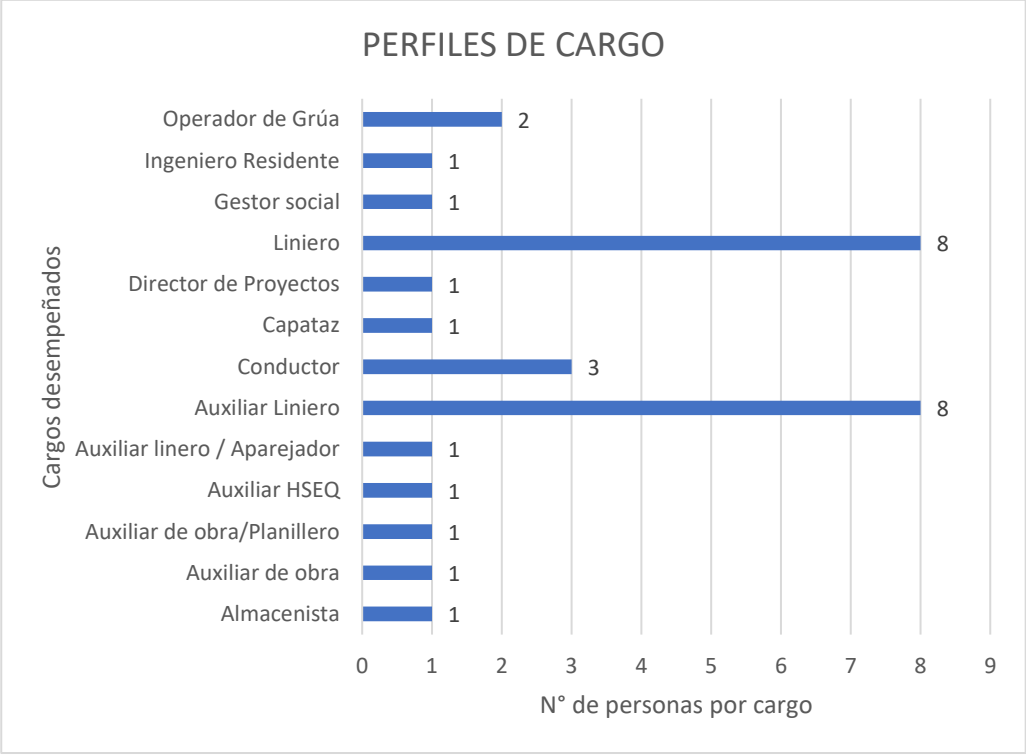


Gráfico 3: Perfiles de cargos.

9.2. ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN OBRA EN MATERIA DE SST

Durante los días 5, 6, 15 y 16 de diciembre del 2025, El Contratista ejecutó actividades correspondientes a la etapa de excavación, hincado y cimentación de postes, instalación de los tendidos de red en media tensión (MT) y baja tensión (BT), así como el hincado de postería en MT y BT. Adicionalmente, se realizó la instalación de cuatro (4) transformadores; Estas labores incluyeron actividades de trabajo seguro en alturas, riesgo eléctrico y maniobras de izaje de carga con equipos adecuados, garantizando las condiciones de seguridad y la calidad establecidas en el Plan de Trabajo. Adicionalmente, implementan los procedimientos definidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y cumpliendo con el diligenciamiento de la documentación requerida para el control de las labores. Adicionalmente, El Contratista notifico a Interventoría que del 22 al 31 de diciembre no estaría realizando actividades en obra, por lo cual emitió un certificado de No Actividades para ese periodo.

En el informe presentado por El Contratista **ENECON** en el mes de diciembre del 2025 se evidencian los siguientes anexos:

- Análisis de trabajo Seguro
- Capacitaciones
- Charlas de Seguridad
- Certificado de NO Actividades
- Índice de Ausentismo y Accidentalidad
- Lista de Verificación Diarias Para Izaje
- Listado de vehículos
- Permiso de Trabajo en Alturas
- Preoperacional de Riesgo Eléctrico
- Registro Fotográfico
- Revisión y Planilla de Seguridad Social

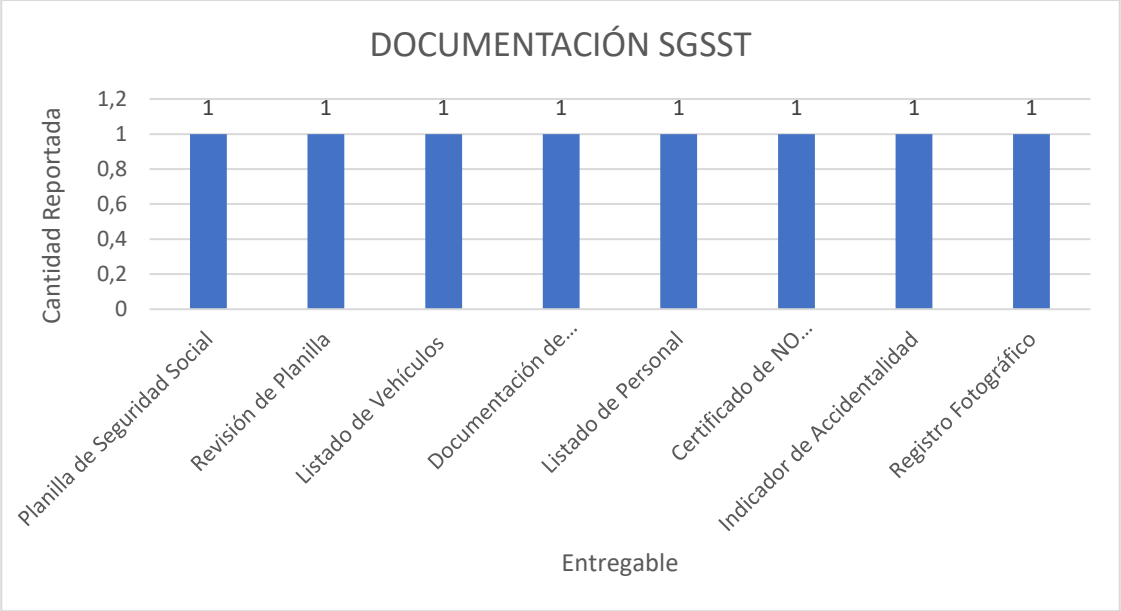


Gráfico 4: Documentación SGSST.

Listado de vehículos utilizados en el periodo del informe:

ZONA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL VEHÍCULO						DATOS DEL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO		SEGURO OBLIGATORIO (SOAT)		TÉCNICO MECÁNICA	
	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CLASE DE SERVICIO	FECHA DE MATRÍCULA	MARCA	MODELO	NOMBRE DE LA EMPRESA O PROPIETARIO	CÉDULA / NIT PROPIETARIO	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO	REVISION TECNO MECÁNICA (Servicio público y/o particular)	ESTADO
BOLIVAR NORTE	UFW975	Bus	Público	06-04-2010	HYUNDAI	2009	GUERRERO ESPITIA AMAURY ANTONIO	9096904	22/02/2026	OK	20/02/2026	OK
BOLIVAR NORTE	SNR151	Camión	Público	27/12/2011	FOTON	2012	LOGISTICA Y TRANSPORTE AA SAS	901713350	20/01/2026	VENCERÁ	20/01/2026	VENCERÁ
BOLIVAR NORTE	NNN070	Camión	Público	19/05/2025	JMC	2025	BANCOLOMBIA SA	890903938	16/05/2026	OK	19/05/2031	OK
BOLIVAR NORTE	VJK294	Grúa	Público	31-10-2017	INTERNATIONAL	1997	DEL VALLE MEJIA DIANA MILENA	50934397	15/09/2026	OK	16/09/2026	OK
BOLIVAR NORTE	JYO546	Grúa	Público	05/04/2022	HINO	2022	ENECON SOCIEDAD ACC SIMPL	80047761	7/04/2026	OK	15/03/2026	OK

Tabla 7. Listado de Vehículos.

9.3. PROGRAMA DE INSPECCIÓN

De acuerdo con los insumos presentados por El Contratista en los informes mensuales y lo establecido en su Programa de Inspecciones, se evidencia que no se alcanzó el cumplimiento del 100 % de las actividades programadas. Lo anterior obedece a que durante el mes únicamente se registraron cuatro (4) días de labores. No obstante, se recomienda que, de las seis (6) inspecciones previstas, se garantice la ejecución de un número mínimo que permita evidenciar la aplicación efectiva del programa.

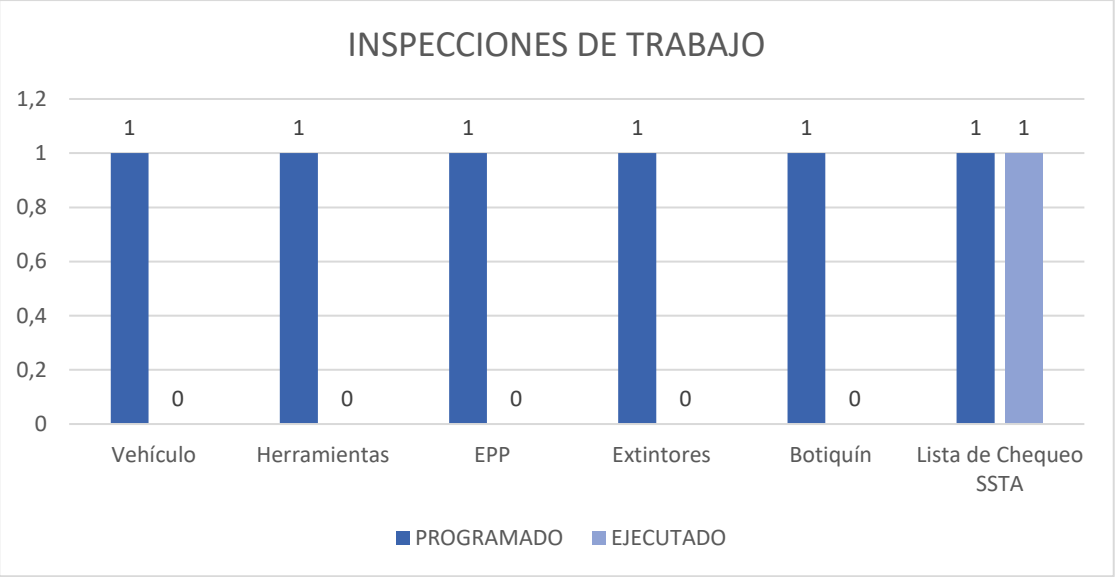


Gráfico 5: Programa de Inspecciones.

9.4. TRABAJO SEGURO

Durante los días en que El Contratista laboró en el proyecto, se llevaron a cabo análisis de trabajo seguro, así como la emisión de permisos para trabajos en altura, actividades con riesgo eléctrico e izaje de carga, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos y garantizar el desarrollo seguro de las labores en obra.

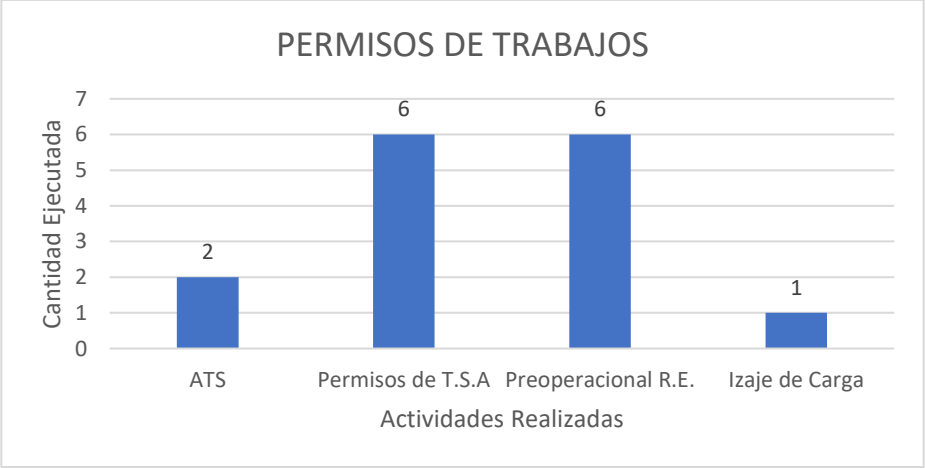


Gráfico 6: Permisos de Trabajos.



Ilustración 13. Trabajo en Altura.

9.5. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Durante el mes evaluado, El Contratista dio cumplimiento al 100 % del programa de capacitación, evidenciando la ejecución de las actividades de formación programadas. Asimismo, se reportó la realización de charlas de cinco (5) minutos como parte de las acciones de sensibilización en Seguridad y Salud en el Trabajo. No obstante, no se presentaron registros formales asociados a la ejecución de pausas activas, por lo cual se hace necesario fortalecer su implementación y documentación. Aun cuando la operación durante el periodo fue parcial, resulta indispensable garantizar el registro sistemático de todas las actividades formativas y de promoción de la salud, a fin de promover el autocuidado, prevenir lesiones osteomusculares y consolidar una cultura de prevención de riesgos laborales.

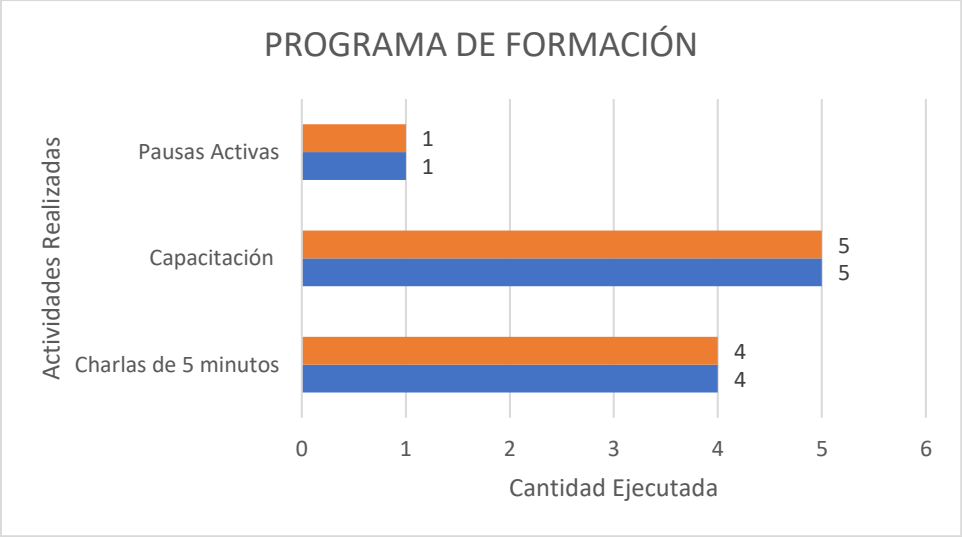


Gráfico 7: Programa de Capacitación y Formación.

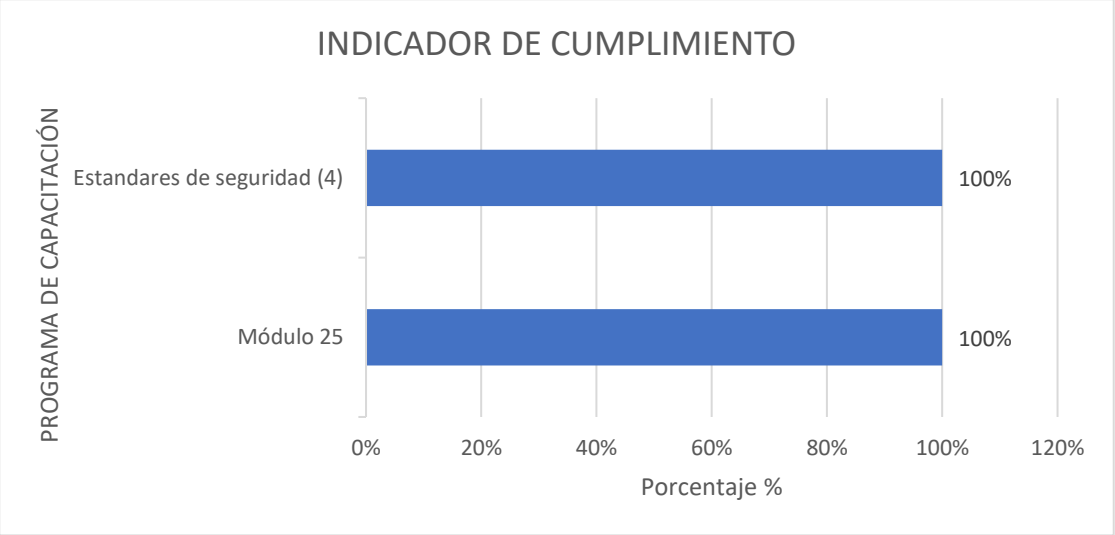


Gráfico 8: Indicador de Programa de Capacitación.

En la siguiente tabla se evidencian los temas desarrollados y las fechas de ejecución:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA
GIN-ES-07	Estándar de Seguridad para el Manejo de las Normas de Seguridad Eléctricas	15/12/2025
GIN-ES-12	Estándar de Seguridad para el Trabajo de Subestaciones y Acometidas	15/12/2025

GIN-ES-15	Estándar de Seguridad para el Trabajo con Temples - Vientos	17/12/2025
GIN-ES-16	Estándar de Seguridad para Trabajos en o cerca de líneas Energizadas	17/12/2025
Módulo 25	Programa de Emisiones Atmosféricas.	16/12/2025

Tabla 8. Temas de Capacitación y Formación.



Ilustración 14. Charlas de Seguridad y Pausas Activas.

9.6. ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO LABORAL

Durante el mes de diciembre de 2025 no se presentaron accidentes de trabajo en el proyecto. La Interventoría verificó que El Contratista continúa implementando acciones de prevención, control y mejora en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, orientadas a garantizar condiciones seguras en el desarrollo de las actividades y el bienestar del personal vinculado.

PROINGES	Indice de Ausentismo y Accidentalidad				enecon
Objeto del Contrato:	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA LA NORMALIZACIÓN DE BARRIOS SUBNORMALES ACORDE A LOS CONTRATOS PRONE 2023				
Proyecto	GGC-1208-2023	N° INFORME	4	PERIODO	01 AL 21 DE DICIEMBRE 2025
Contrato de obra:	11200125T1	Nombre Contratista de Obra:		ENECON S.A.S	
Contrato de Interventoria	4124000117	Nombre Contratista de Interventoria:		PROINGES S.A.S	
MES	N° DE ACCIDENTES (mes)	N° DE DÍAS AUSENTISMO	N° TRABAJADORES (mes)	FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	TASA SEVERIDAD
SEPTIEMBRE	0	0	58	0,0	0,00
OCTUBRE	0	0	57	0,0	0,00
NOVIEMBRE	0	0	32	0,0	0,00
DICIEMBRE	0	0	30	0,0	0,00
TOTAL	0	0	44	0,0	0,0

Tabla 9. Accidentalidad y Ausentismo Laboral.

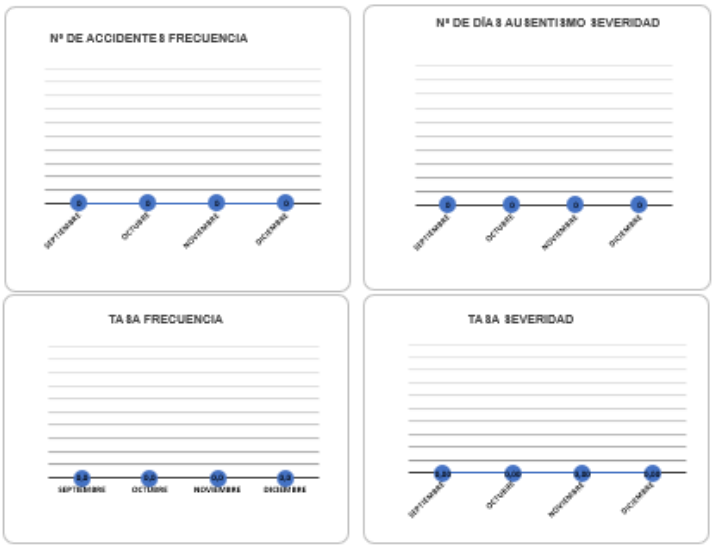


Gráfico 9: Indicador de Accidentalidad.

El Contratista desarrolla actividades orientadas a la prevención de accidentes e incidentes laborales, evidenciándose en el proyecto la realización de charlas diarias con sus respectivos registros de asistencia, el diligenciamiento de permisos de trabajo para la ejecución de las actividades, la adecuada señalización y delimitación de las zonas de trabajo, así como la revisión previa de los vehículos antes de su operación mediante el uso de listas de verificación.



Ilustración 15. Zonas de Trabajo Señalizadas.

9.7. ASPECTOS RELEVANTES EN SST

- **3 de diciembre de 2025:** Reunión de seguimiento entre Contratante – Interventoría – Contratista.
- **15 de diciembre de 2025:** Solicitud de envío de informes correspondientes a días laborados – diciembre.
- **15 de diciembre de 2025:** Observaciones a informes cargados en SharePoint.
- **23 de diciembre de 2025:** Solicitud reiterativas de envío de informes correspondiente a días laborados – diciembre.
- **Comunicado PRONEAFINIA 79 –** Informe de seguimiento y control de seguridad y salud en el trabajo, esta de toda la gestión realizada por El Contratista de Obra desde el mes de agosto hasta noviembre del 2025. No se evidencia el mes de diciembre debido, que El Contratista hasta la fecha del envío del informe no presento informe del mes.



Gmail YEINIS ROBLES <coordinadorasst.proinges@gmail.com>

Solicitud de envío de informes correspondientes a días laborados – Diciembre
7 mensajes

YEINIS ROBLES <coordinadorasst.proinges@gmail.com> 15 de diciembre de 2025 a las 14:47
Para: Omar David Alvarez Salgado <omar.alvarez@enecon.net.co>, Hector Luis Restrepo Martinez <hector.restrepo@enecon.net.co>, José Ángel Cavadia Perez <jose.cavadia@enecon.net.co>
Cc: Interventoría PRONE Afinia <intproneafinia@gmail.com>, KAROL LUCIA OLASCUAGA TENORIO <karol.olascuaga@afinia.com.co>, GABRIELA.DIAZ@afinia.com.co, Donaldo Donado <supervisorproneafinia06@gmail.com>

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que las actividades serán suspendidas a partir del 22 de diciembre del 2025, agradecemos nos remitan los informes correspondientes a los días efectivamente laborados, con el fin de consolidar la información requerida.

Lo anterior obedece a que, a más tardar el día 29 de diciembre, desde La Interventoría se debe remitir al Contratante el informe consolidado de todos los meses laborados. En ese sentido, es importante aclarar que, en caso de no recibir los informes correspondientes al mes de diciembre a más tardar el día 26 de diciembre, no será posible incluir dicha información dentro del informe a presentar al Contratante.

Agradecemos su atención y pronta gestión frente a lo solicitado.

--

PROINGES

Yeinis Robles
COORDINADORA SST
Cel. +57 3160449790
Dir. Calle 76 No. 38B – 57 Mercedes
Barranquilla - Atlántico

Ilustración 16. Gmail. Informes SST.

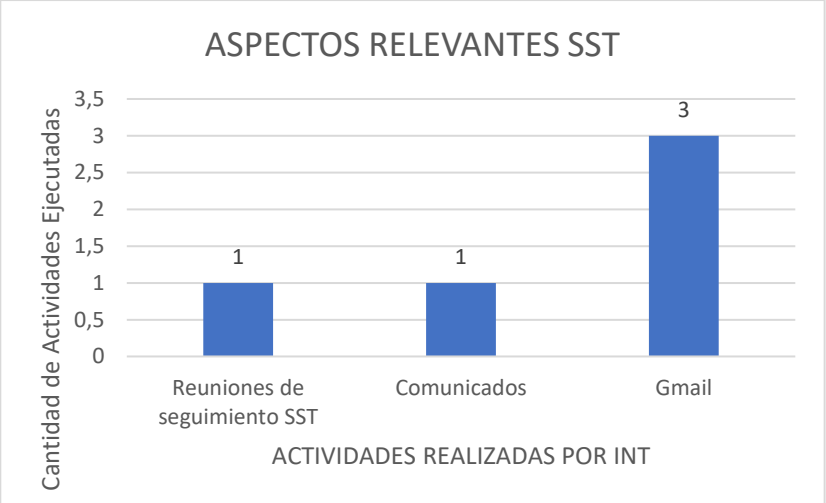


Gráfico 10: Aspectos Relevantes SST.

9.8. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA EN MATERIA DE SST

Durante el mes de DICIEMBRE, La Interventoría Integral, llevó a cabo las siguientes actividades:

- Constatar que El Contratista dé cumplimiento a la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), incluyendo la legislación laboral aplicable, las resoluciones emitidas por el Ministerio del Trabajo y los lineamientos definidos por el Contratante.
- Verificar que El Contratista disponga del personal idóneo en SST (profesional y auxiliares), conforme a los perfiles requeridos, y garantizar su presencia permanente en los frentes de trabajo.
- Examinar los permisos de trabajo emitidos para las diferentes actividades ejecutadas en obra.
- Asistir y participar en las reuniones de seguimiento relacionadas con SST con el Contratante y el Contratista.
- Recibir, revisar y validar los informes mensuales de SST presentados por El Contratista.
- Preparar y remitir al Contratante los informes sobre el nivel de cumplimiento de las obligaciones en SST, dejando registro de hallazgos, observaciones y recomendaciones.
- Enviar comunicaciones formales al Contratante y al Contratista informando las inconsistencias detectadas en la entrega y recepción de la documentación relacionada con SST.

- Presentar al Contratante el informe consolidado de seguimiento y control correspondiente a los últimos cinco (5) meses del año 2025, elaborado por la Interventoría.

9.9. CONCLUSION Y/O RECOMENDACIÓN.

En atención a lo evidenciado durante el periodo evaluado, se concluye que El Contratista de obra ha dado cumplimiento parcial a los programas y planes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo que resulta indispensable reforzar la implementación de las medidas preventivas y aumentar la ejecución de actividades que promuevan el autocuidado, con el fin de fortalecer la cultura de prevención y minimizar los riesgos asociados al desarrollo de las labores del proyecto. Adicionalmente, a la fecha no se ha efectuado el reemplazo del profesional en SST, situación que ha ocasionado demoras en la presentación de los informes mensuales y en el cargue oportuno de la información en la plataforma de Caribemar de la Costa.

Recomendaciones

- Designar de manera inmediata un profesional en SST que garantice el adecuado seguimiento a este componente del contrato y la entrega oportuna de los informes exigidos contractualmente.
- Exigir al Contratista el estricto cumplimiento del cronograma de actividades en SST, incluyendo la ejecución de capacitaciones y pausas activas, independientemente del número de días laborados en el mes.
- El Contratista, deberá respetar los plazos establecidos para la entrega de los informes mensuales y el cargue oportuno de la información en el SharePoint.
- Adicionalmente, se recomienda dar cumplimiento riguroso a los procedimientos de validación de personal y vehículos que ingresan a los frentes de trabajo, de acuerdo con los lineamientos del Contratante.

Anexo. 12 Gestión SST

10. GESTIÓN AMBIENTAL

10.1. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

De acuerdo con el Decreto 2041 de 2014, artículo 1, el presente informe evalúa el cumplimiento y seguimiento de las estrategias y programas del Plan de Manejo Ambiental (PMA) durante la etapa constructiva del proyecto "Normalización de Redes Eléctricas

PRONE GGC 1208 – 2023 SAN PEDRO", específicamente en las actividades de hincado de apoyos de media tensión (MT).

La evaluación se enfoca en el control y comportamiento de los aspectos ambientales asociados a las actividades del proyecto, en concordancia con los lineamientos de la ISO 14001, la cual establece la necesidad de identificar, monitorear y mitigar los impactos ambientales generados por las operaciones.

El cumplimiento adecuado de las estrategias de manejo ambiental garantiza la aplicación de la normativa vigente y de los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, considerando las condiciones particulares del área de intervención.

10.2. OBJETIVOS DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

Establecer los compromisos principales sobre los que se basa la definición de las políticas ambientales específicas y la política ambiental general, así como, sintetizar los beneficios que conlleva su ejecución.

- Caracterizar y dar respuesta a los posibles impactos ambientales generados por la ejecución de las actividades durante la Construcción y Remodelación de Redes MT y BT
- Establecer los tipos de manejo para las actividades identificadas como generadoras de impacto, acciones sociales, etc., para tener en cuenta en el desarrollo del proyecto
- Sensibilizar al personal, sobre la importancia de la protección y conservación del medio ambiente e incentivar su participación en los programas que se proponen en este plan
- Velar por la correcta aplicación de la legislación y los programas ambientales implementados

10.3. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Durante el mes de diciembre, La Interventoría Integral realizó el seguimiento ambiental del proyecto por medio de la revisión de los informes presentados por El Contratista, donde se verifican los compromisos contractuales y de la normatividad vigente aplicable, además de la verificación en campo de las medidas de manejo ambiental planteadas en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

Con ello, La Interventoría aseguró un control continuo y efectivo, promoviendo la ejecución del proyecto bajo principios de sostenibilidad y responsabilidad socioambiental.

A continuación, se presentan las evidencias de la gestión ambiental en el proyecto:

10.4. RECURSO HÍDRICO

Para dar cumplimiento a la ficha de manejo del recurso hídrico, se garantizó el abastecimiento de agua mediante el suministro de agua potable para consumo personal, el cual se realizó mediante bolsas individuales. Esta estrategia aseguró la disponibilidad oportuna del recurso y fomentó su uso eficiente, conforme a la normatividad ambiental vigente sobre gestión racional del agua.

10.5. MANEJO DE EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO

La Interventoría efectuó la revisión documental de los vehículos de El Contratista, verificando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de revisiones técnico-mecánicas. Se constató que la totalidad de los automotores se encuentran al día con su respectiva RTM, asegurando el cumplimiento de lo establecido en la ficha de manejo y en la legislación aplicable. Como soporte, se anexan las revisiones técnico-mecánicas correspondientes a los vehículos vinculados al proyecto.

10.6. MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN RCD.

Durante el periodo evaluado, se determinó que las actividades ejecutadas no generaron residuos de construcción y demolición (RCD). Esto se debe a que las labores desarrolladas correspondieron principalmente a trabajos de carácter operativo y de adecuación menor, los cuales no produjeron este tipo de residuos.

10.7. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS

Durante el periodo reportado, El Contratista realizó la disposición de los residuos ordinarios a través de la recolección interna del Centro Logístico de San Jerónimo donde se encuentra ubicada su bodega, quien a su vez realiza la entrega de los residuos a la empresa Futuraseo. Como evidencia de dicha entrega se tiene las actas de entrega de residuos al Centro Logístico.

En las instalaciones de oficina se dispone de un punto ecológico para la separación en la fuente mientras que en campo se emplean bolsas para la recolección de los residuos, los cuales son trasladados a la bodega para su acopio temporal y posterior entrega a la empresa autorizada para la disposición final. Esta gestión busca garantizar la trazabilidad, el control y el cumplimiento de los lineamientos ambientales aplicables.



Ilustración 17. Punto ecológico en oficinas administrativas

10.8. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)

Al mes de corte, las actividades se han realizado de acuerdo con los lineamientos establecidos, por lo que no se ha reportado generación de RESPEL en el proyecto.

10.9. VEGETACIÓN INTERVENIDA

Durante el periodo reportado no se ejecutaron actividades de intervención de la vegetación de la zona como poda, por lo cual no fue necesario tramitar permisos ni generar registros asociados a este procedimiento. Sin embargo, se remite una tabla del inventario forestal previamente elaborado, el cual constituye la línea base para la planeación, control y eventual gestión de las intervenciones silviculturales que se requieran en el marco del proyecto.

ID	Latitud (N)	Longitud (W)	Departamento	Direccion en obra	Municipio	Barrio	Ubicación	Nombre comun	CAP (cm)	DAP (cm)	Altura total (m)	Tipo de intervencion
1	10.2806N	75.4464W	Bolivar	EP 45	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Tamarindo	160	50,93	13	Poda ligera
2	10.2807N	75.4464W	Bolivar	EP 45	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Matarraton	106	33,74	9	poda ligera
3	10.2808N	75.4464W	Bolivar	EP 45	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Guasimo	10	3,18	8	poda ligera
4	10.2806N	75.4464W	Bolivar	EP 47	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Nen	40	12,73	4	Descope
5	10.2805N	75.4464W	Bolivar	EP 47	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Nen	80	25,46	7	Descope
6	10.2805N	75.4464W	Bolivar	EP 47	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Mango	50	15,92	6	Descope
7	10.2801N	75.4465W	Bolivar	EP 47	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Cañofistola	130	41,38	12	poda ligera
8	10.2799N	75.4465W	Bolivar	EP 47	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Almendro	85	27,06	12	poda ligera
9	10.2802N	75.4460W	Bolivar	ES79	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Mamonsillo	200	63,66	12	poda ligera
10	10.2798N	75.4469W	Bolivar	ES79	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Nispero	90	28,65	11	poda ligera
11	10.2707N	75.4461W	Bolivar	EP 55	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Guasimo	130	41,38	13	poda ligera
12	10.2810N	75.4459W	Bolivar	EP 54	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Tamarindo	150	47,75	13	Descope
13	10.2813N	75.4459W	Bolivar	EP 54	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Mango	75	23,87	9	poda ligera
14	10.2815N	75.4458W	Bolivar	ES54	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Sauces	80	25,46	16	poda ligera
15	10.2812N	75.4459W	Bolivar	EP 54	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Nispero	75	23,87	9	poda ligera
16	10.2813N	75.4460W	Bolivar	EP 54	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Ciruelo	50	15,92	9	poda ligera
17	10.2800N	75.4468W	Bolivar	EP 42	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Roble	40	12,73	12	poda ligera
18	10.2799N	75.4468W	Bolivar	EP 42	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Roble	40	12,73	12	poda ligera
19	10.2799N	75.4469W	Bolivar	EP 42	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Tamarindo	40	12,73	12	poda ligera
20	10.2799N	75.4469W	Bolivar	EP 42	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Guasimo	80	25,46	12	poda ligera
21	10.2780N	75.4469W	Bolivar	EP 42	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Roble	80	25,46	12	poda ligera
22	10.2798N	75.4469W	Bolivar	EP 42	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Tamarindo	50	15,92	12	poda ligera
23	10.2798N	75.4469W	Bolivar	EP 42	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Roble	70	22,28	12	poda ligera
24	10.2796N	75.4472W	Bolivar	ES36	Turbana	Sanpedro	PUBLICO	Nen	80	25,46	6	Ramajeo

Ilustración 18. Tabla de Inventario Forestal en el proyecto.

10.10. EVENTOS Y CONTINGENCIAS

Al mes de corte, las actividades se han realizado de acuerdo con los lineamientos establecidos, por lo que no se han reportado eventos que requieran de planes de contingencia para su debido control.

10.11. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL.

Durante el periodo reportado El Contratista realizó capacitaciones ambientales al personal del proyecto en temas de Manejo de Sustancias Químicas. Estas actividades incluyen lineamientos sobre la identificación, almacenamiento seguro, manipulación responsable y medidas de prevención.

De igual manera, se impartieron contenidos relacionados con el Programa de Emisiones Atmosféricas, orientados a fortalecer el conocimiento del personal respecto a fuentes de emisión, buenas prácticas operativas para su control. Por lo que estas capacitaciones ayudan a las competencias del equipo de trabajo y garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental.



Ilustración 19. Capacitación Ambiental

Anexo. 13 Gestión Ambiental

11. GESTIÓN SOCIAL

11.1. Objeto

El presente informe tiene como objetivo verificar el cumplimiento de los compromisos sociales establecidos en el marco del proyecto PRONE 2023 con énfasis en la socialización del proyecto, la gestión comunitaria y el acompañamiento social adelantado por El Contratista durante el periodo del 1 al 31 de diciembre 2025.

11.2. ALCANCE

Este informe comprende la revisión documental adelantada por El Contratista de obra, reuniones, mesas de trabajo, visitas personalizadas de seguimiento en campo, análisis del nivel de participación comunitaria y evaluación preliminar del impacto social generado durante el desarrollo del proyecto en las comunidades intervenidas.

11.3. METODOLOGÍA

Las actividades de La Interventoría Social se desarrollaron mediante las siguientes acciones:

- Revisión documental de informes sociales entregados por El Contratista (cronogramas, actas de reunión, listados de asistencia, evidencias fotográficas.).
- Recorridos técnicos y sociales a las zonas de intervención.
- Entrevistas semiestructuradas con beneficiarios, líderes comunitarios y actores locales clave.
- Observación directa de los procesos de participación y organización comunitaria.

11.4. ASPECTOS RELEVANTES

- El área de Gestión Social de El Contratista ENECON realizó actividades de socialización personalizada en el marco del Proyecto "PRONE" Normalización de Redes Eléctricas, específicamente dentro de la campaña "Energía Tu Medida", orientada a la explicación del esquema de medición prepagada implementado en el proceso de normalización.

 Durante la jornada, el profesional social brindó información detallada a los usuarios sobre el funcionamiento del sistema de medida prepagada, indicando que este corresponde a un mecanismo de compra anticipada de energía, mediante el cual cada usuario es responsable de la administración de su propio consumo.

 Se atendieron y resolvieron dudas e inquietudes relacionadas con la vigencia de las recargas**,** explicando que estas no presentan fecha de vencimiento**,** permaneciendo activas hasta que se consuma la totalidad del saldo adquirido. Así mismo, se informó que el sistema cuenta con un visualizador que emite una alarma de advertencia cuando la recarga está próxima a agotarse. Se indicó además que los valores mínimos y máximos permitidos para las recargas son de $5.000 y $100.000, respectivamente, y se socializaron los puntos autorizados y App para realizar la compra.

 De acuerdo con el reporte del área social, no se presentaron inconvenientes con la comunidad durante la ejecución de la actividad.

 No obstante, se observa que el desarrollo de las acciones sociales reportadas corresponde a un cumplimiento parcial del Plan de Intervención Social**,** dado que aún se requiere fortalecer las actividades de seguimiento, acompañamiento y socialización grupal con la comunidad beneficiaria del proyecto.

San Pedro			
Número total de usuarios	98	*Usuarios intervenidos*	*Porcentajes*
Usuarios socializados esquema de medición pospago		90	94%
Usuarios socializados esquema de medición prepago		0	0%
Usuarios no respondieron		6	6%

Tabla 10. Encuesta de tipo de medida pretendido por los usuarios

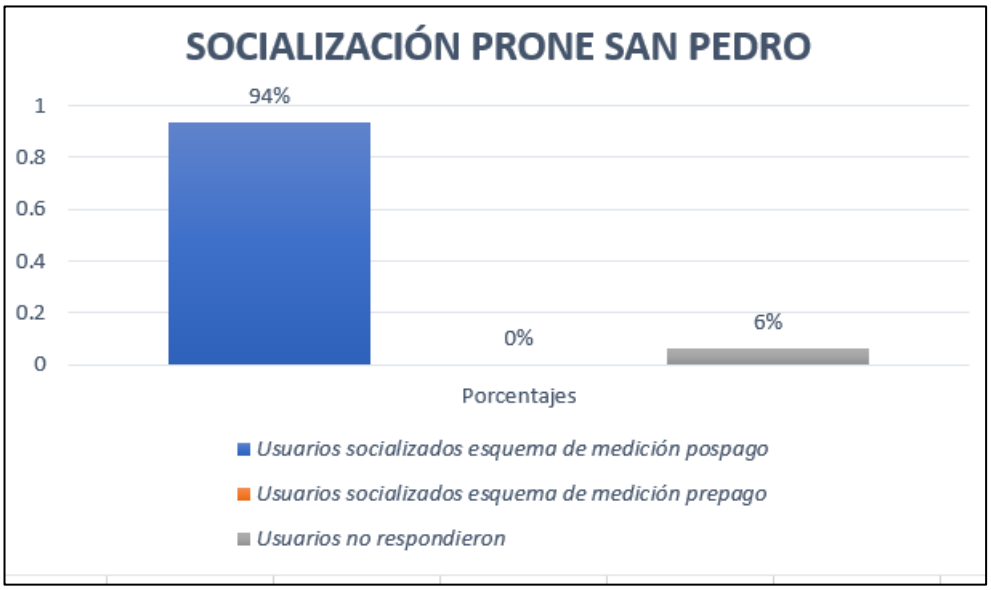


Gráfico 11: Encuesta tipo de medidor pretendido por los usuarios.

- El día 05/12/2025, Desde el área de gestión social realizo socialización a líder de la acción comunal del barrio San Pedro, con el propósito de informar de manera oportuna y transparente sobre las actividades a ejecutar en el marco del proyecto. Durante este espació se socializó el hincado de poste de fibra de 9 metros, así como los trabajos programados para el día siguiente, correspondiente al tendido de redes en baja tensión BT y el armado de estructuras en media tensión MT para la posterior instalación de un transformador de 5 KVA, esta actividad permitió fortalecer el relacionamiento comunitario, resolver inquietudes y prevenir posibles afectaciones sociales derivadas de la ejecución de las labores técnicas.

- El día 16/12/2025, el área de gestión social realizo jornada de socialización con el presidente de la junta de acción comunal del barrio San Pedro, con el propósito de informar de manera clara y oportuna sobre las actividades técnicas a desarrollar en el sector. Durante este espacio se socializaron los trabajos correspondientes al tendido de redes en baja tensión y la instalación de tres transformadores, promoviendo la comunicación asertiva, la participación comunitaria y la prevención de posibles afectaciones sociales durante la ejecución de las labores.

11.5. PRINCIPALES INQUIETUDES IDENTIFICADAS.

- Preocupación por posibles aumentos en los costos del servicio "tarifa de energía".
- Desconfianza en el sistema de medición prepagada por poco conocimiento en la funcionalidad y sus ventajas.

- Prevención por la tipología de la medida.
- Desconocimiento sobre la facturación y el uso adecuado del servicio eléctrico con el nuevo esquema de medición.

11.6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Durante el período evaluado, correspondiente al mes de diciembre de 2025, se evidencia que el área de Gestión Social, adelantó diversas acciones de información, acompañamiento y atención comunitaria, orientadas a garantizar el adecuado desarrollo de las actividades técnicas del proyecto y el fortalecimiento del relacionamiento con la comunidad beneficiaria del sector San Pedro.

Las actividades de socialización personalizada, acompañamiento a maniobras técnicas, verificación de habitabilidad de viviendas, atención a solicitudes de los usuarios y articulación permanente con la Junta de Acción Comunal permitieron mantener canales de comunicación abiertos, atender oportunamente inquietudes y prevenir posibles afectaciones sociales durante la ejecución del proyecto. Así mismo, se destaca la coordinación entre los componentes social y técnico, lo cual contribuyó a la ejecución ordenada de las actividades sin que se presentaran novedades relevantes.

No obstante, desde la Interventoría Social se concluye que el avance de las acciones desarrolladas continúa representando un cumplimiento parcial del Plan de Intervención Social, en la medida en que aún se requiere consolidar procesos de socialización grupal, ampliar la cobertura de usuarios pendientes de verificación y fortalecer el seguimiento post-intervención, con el fin de asegurar la apropiación del proyecto por parte de la comunidad y la sostenibilidad social de las intervenciones realizadas.

RECOMENDACIONES.

- Dar continuidad a las acciones de seguimiento y acompañamiento social, particularmente en la etapa posterior a la ejecución de las actividades técnicas, con el fin de identificar y atender oportunamente posibles inconformidades o requerimientos de la comunidad.
- Mantener y reforzar la articulación con la Junta de Acción Comunal, como actor clave para la difusión de información, la canalización de inquietudes y el fortalecimiento del tejido comunitario.
- Garantizar el adecuado registro documental de las actividades sociales desarrolladas (actas, registro de asistencia, registros fotográficos), como evidencia del cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Intervención Social.

Anexo. 14 Trabajo Social

12. GESTIÓN DE LA INTERVENTORIA.

12.1. ALCANCE

El alcance de esta oferta es la prestación de los servicios de INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTABLE del proyecto financiado con recursos del PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS -PRONE en el mercado de CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. especificados en el Acta CAPRONE No. 36 de 2023.

12.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO	**4124000117**
CONTRATANTE	**AFINIA**
CONTRATISTA	**PROINGES S.A.S**
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	**SUBGERENCIA PROYECTOS EXPANSION Y REPOSICION-AFINIA**
VALOR CONTRATO	**$ 65.920.912,09**
ORDEN DE INICIO	**8 NOVIEMBRE 2024**

Tabla 11. Contrato de interventoría 4124000117.

12.3. EQUIPO DE INTERVENTORÍA

El equipo de trabajo de La Interventoría que adelantó las actividades para el grupo del municipio de Turbana durante el mes de diciembre 2025 fue el siguiente:

CARGO	NOMBRE
Director de Interventoría	Juan Sebastián Martínez Manjarrez
Supervisor de Interventoría	Jader Sánchez Moscote
Auxiliar de Ingeniería	Donaldo David Donado Páez
Abogada	Clemencia Rondón Gómez
Ingeniero Ambiental	Laura Villamizar Santiago
Contador	Altamira Ríos Uribe
Responsable de Prevención	Yeinis Robles Pérez
Coordinador Gestión Social	Katiusca Rosales Caballero

Tabla 12. Equipo de trabajo de interventoría.

Anexo. 15 Seguridad social Interventoría PROINGES

12.4. PÓLIZAS CONTRATO INTERVENTORÍA.

Durante el mes de diciembre 2025 no se presentaron modificaciones contractuales, manteniéndose vigentes los amparos de las pólizas No. 4124000117 de Cumplimiento y No. 4043114 de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 13000983402, con la compañía aseguradora SURAMERICANA S.A.

PÓLIZA No.	GARANTÍA	NOMBRE ASEGURADORA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
4043114	CUMPLIMIENTO	SURA	8/11/2024	3/09/2026	$175.771.598,00
4043114	CALIDAD SERVICIO	SURA	3/03/2026	3/03/2027	$ 87.885.799,00
4043114	PAGO DE SALARIOS	SURA	8/11/2024	3/03/2029	$ 87.885.799,00
13000983402	RC	SURA	8/11/20 24	3/05/2026	$175.771.598,00

Tabla 13. Pólizas vigentes del Contrato No. 4124000117.

12.5. GESTIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE LA INTERVENTORÍA

De acuerdo con el alcance de las funciones asignadas a La Interventoría en el contrato No. 4124000117, a continuación, se informan las gestiones técnicas realizadas en el período del 1 al 31 de diciembre de 2025.

La Interventoría realizó la correspondiente revisión documental presentada por El Contratista previo a la elaboración y firmas del Acta de Inicio de Obras.

Anexo. 16 Comunicaciones Enviadas.

12.6. ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA.

De acuerdo con el alcance de las funciones asignadas a La Interventoría Administrativa, Técnica, Jurídica, Ambiental, Social, Financiera y Contable, establecidas en el numeral 5.1 en el contrato No. 4124000117, se informan las gestiones técnicas realizadas en el período del 1 al 31 diciembre de 2025.

La Interventoría realizó la correspondiente revisión documental presentada por El Contratista previo a la elaboración y firmas del Acta de Inicio de Obras

No.	FUNCIÓN EETT (Referencias)	ACTIVIDADES EJECUTADAS por La Interventoría	SOPORTES
1	Numerales **7, 53 y 54** – Actas de avance y levantamiento	• Levantamiento poste a poste• Elaboración de actas parciales de avance• Actas de unidades constructivas ejecutadas	**Anexos 3, 4.7 y 8**
2	Numerales **12 y 56** – Control documental	• Actualización del expediente contractual• Gestión y validación documental del proyecto	**Anexos** 5, 6 y 7
3	Numerales **13, 14 y 98** – Verificación de personal	• Verificación de personal en obra• Revisión de afiliaciones a seguridad social• Control de sustituciones de personal	**Anexo 12 y 13**
4	Numerales **16, 79, 86 al 88 y 122** – HSEQ y Calidad	• Seguimiento al Plan HSEQ• Inspecciones de seguridad en obra• Registro y seguimiento de no conformidades	**Anexos 12 y 13**

No.	FUNCIÓN EETT (Referencias)	ACTIVIDADES EJECUTADAS por La Interventoría	SOPORTES
5	Numerales **42, 44, 45 y 67** – Inspecciones técnicas	• Inspección técnica de apoyos y armados• Revisión de materiales y equipos instalados	**Anexos** 3,5,6 Y 7
6	Numerales **31, 40 y 99** – Cronograma y reuniones	• Seguimiento al cronograma de obra• Reuniones técnicas de avance• Definición y seguimiento de planes de acción	**Anexos 4, 7.11 y 16**
7	Numerales **41 y 56** – Bitácora y novedades	• Registro diario en bitácora de obra• Control de novedades y órdenes de trabajo	**Anexo 5**
8	Numerales **31 y 54** – Cantidades y valor de obra	• Levantamiento de cantidades ejecutadas• Soporte técnico para actas de unidades constructivas	**Anexos 7 y 11**
9	Numerales **42, 43, 46 y 68** – Redes eléctricas BT	• Supervisión del tendido de red de baja tensión• Verificación de trenza 1/0 y mensajero	**Anexos 3, 5 y 6**
10	Numerales **47, 48 y 69** – Desmonte de redes	• Supervisión del desmonte de redes existentes• Control de cantidades desmontadas (146 m trenza 1/0)	**Anexos 3, 5 y 6**
11	Numerales **49, 50 y 70** – Acometidas domiciliarias	• Supervisión del tendido de acometidas• Verificación de rutas, fijaciones y normatividad	**Anexos 3, 5 y 6**
12	Numerales **51, 52 y 71** – Adecuaciones y PMI	• Supervisión de adecuaciones domiciliarias• Instalación y verificación de PMI	**Anexos 3, 5 y 6**
13	Numerales **57, 72 y 73** – Sistema de medida	• Supervisión de instalación de medidores AMI• Instalación de displays pospago y prepago• Amarre de usuarios con proveedor HEXING	**Anexos 3, 5 y 6**
14	Numerales **58, 59 y 74** – Control financiero	• Seguimiento financiero del proyecto• Control de costos directos y avance de facturación	**Anexos 7 y 10**
15	Numerales **60, 61 y 75** – Informes de interventoría	• Elaboración y presentación de informes mensuales• Validación de avances físicos y financieros	**Anexo 16**

Tabla 14. Actividades de la Interventoría.

12.7. AVANCES CRONOGRAMA CONTRATO PRONE 1208- 2023

Etapas	% Peso	Estado
Etapa 1 - Actividades previas a la contratación de Obra.	15%	100% ejecutada y cerrada
Etapa 2 - Actividades de Suministro Y Construcción de Obra.	70%	70% en ejecución
Etapa 3 - Actividades de Cierre, Recibo y Entrega de Infraestructura	15%	No Iniciado

Tabla 15. Avances Cronograma contrato prone 1208-2023.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. Ámbito Técnico y de Ejecución (Avance de Obra)

Desde el punto de vista técnico, el proyecto **San Pedro** presenta un **avance físico acumulado del 60,71 %**, frente a un avance programado del **73,88 %**, lo que evidencia un **atraso del 13,17 %**, equivalente aproximadamente a **entre 4 y 8 semanas** respecto al cronograma inicial.

A nivel de ejecución, se ha logrado:

- **100 % de instalación de postería en Media Tensión (MT)**.
- **Cerca del 90 % de postería en Baja Tensión (BT)**, quedando únicamente **3 apoyos pendientes**.
- **Instalación del 100 % de los transformadores previstos**, correspondientes a **4 unidades** (10, 15, 25 y 37,5 kVA).
- **Avances superiores al 80 % en tendido de redes MT y BT**.

Las actividades pendientes corresponden principalmente a:

- Instalación de acometidas domiciliarias.
- Adecuaciones internas.
- Instalación y configuración de equipos de medida.

El atraso identificado se asocia principalmente a la discontinuidad de frentes de trabajo, traslado de personal a otros proyectos y la suspensión de actividades durante la temporada de fin de año. No obstante, el contratista cuenta con el **100 % del material requerido** y con personal disponible, lo que permite prever la recuperación parcial del atraso y la culminación del proyecto dentro del plazo contractual, siempre que se mantenga la continuidad operativa.

2.Ámbito Administrativo y Financiero

En el ámbito financiero, el proyecto presenta una ejecución presupuestal inferior a la programada. A la fecha de corte, se registra:

- **Avance financiero ejecutado: 60,07 %**
- **Avance financiero proyectado: 73,88%**
- **Diferencia financiera: -13,17%**

En términos monetarios:

- **Valor ejecutado en costos directos: $ 182.328.587,13.**
- **Valor proyectado según cronograma: $ 336.731.127,42.**
- **Diferencia no ejecutada: $ 154.402.540,30.**

Adicionalmente, el porcentaje facturado acumulado del contrato corresponde aproximadamente al **13,95 % del valor total**, equivalente a **$154.718.768,42**, lo cual es coherente con el nivel de ejecución física alcanzado hasta el periodo evaluado.

Este desfase financiero está directamente relacionado con el atraso en la ejecución de actividades críticas de alto impacto presupuestal, como acometidas, instalaciones internas, equipos de medida y migración de usuarios. Sin embargo, **no se evidencian**

sobrecostos ni desviaciones que comprometan el valor total del contrato, el cual se mantiene en **$1.109.285.487,22**.

En conclusión, aunque existe una desviación temporal entre el avance físico y financiero, el proyecto es **administrativa y financieramente viable**, siempre que se ejecuten las actividades pendientes conforme al cronograma ajustado y se mantenga el control riguroso por parte del contratista y la interventoría.

3. Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se concluye que El Contratista ha dado cumplimiento parcial a los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo cual es necesario reforzar las medidas preventivas y las actividades de autocuidado. Así mismo, la falta de reemplazo del profesional en SST ha generado retrasos en la entrega de informes y en el cargue de información en la plataforma de Caribemar de la Costa.

4. Gestión Ambiental

En el componente ambiental se evidenció el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de gestión ambiental dentro del desarrollo del proyecto. Asimismo, La Interventoría orientó sus acciones al cumplimiento de los objetivos del Plan de Manejo Ambiental (PMA), contribuyendo a la mitigación de los posibles impactos y asegurando la responsabilidad ambiental en la ejecución de las actividades del proyecto. Sin embargo, aún persisten oportunidades de mejora en el envío de soportes fotográficos, necesarios para garantizar el cumplimiento integral del PMA en el desarrollo del proyecto.

5. Gestión Social

Las actividades de Gestión Social se vienen desarrollando de conformidad con lo establecido en el Plan de Intervención Social, evidenciando avances en el relacionamiento comunitario y el acompañamiento a las labores técnicas. Se recomienda continuar con la ejecución y el seguimiento de las acciones programadas, a fin de fortalecer la participación comunitaria y garantizar el adecuado desarrollo del proyecto.

ING. JUAN SEBASTIAN MARTINEZ MANJARRES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
PROINGES SAS